



# **DOCUMENTO METODOLÓGICO**

## **APROXIMACIÓN DEL PIB TURÍSTICO DE CHILE**

**Período 2013 – 2019**

Actualización metodológica año 2021

Fecha publicación: Noviembre 2021

Documento elaborado por:

SERVICIO NACIONAL DE TURISMO  
Departamento de Estadísticas  
Avenida Condell 679, piso 5, Providencia, Santiago, Chile  
T: +56 (2) 2731 8625  
<http://www.sernatur.cl>

SUBSECRETARÍA DE TURISMO  
División de Estudios y Territorio  
Avenida Condell 679, piso 5, Providencia, Santiago, Chile  
T: +56 (2) 2473 3629  
<http://www.subturismo.gob.cl/>

## Tabla de contenido

<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>4</b>
<b>2. MARCO LEGAL</b> .....	<b>5</b>
<b>3. MARCO CONCEPTUAL</b> .....	<b>6</b>
<b>3.1. Cuentas Nacionales, Compilación de Referencia año 2013</b> .....	<b>6</b>
3.1.1. Método del Gasto .....	6
3.1.2. Método del Valor Agregado o del origen.....	6
<b>3.2. Cuenta Satélite de Turismo (CST) y Cuentas Nacionales</b> .....	<b>9</b>
<b>3.3. Recomendaciones sobre el marco conceptual OMT para la construcción de una Cuenta Satélite de Turismo [CST: RMC, 2008]</b> .....	<b>11</b>
3.3.1. Perspectiva de la demanda: Conceptos y definiciones.....	12
3.3.2. Perspectiva de la oferta: Concepto y definiciones .....	16
<b>3.4. Estimación el PIB directo del turismo con datos limitados</b> .....	<b>21</b>
<b>3.5. Benchmarking internacional</b> .....	<b>21</b>
<b>3.6. Diagnóstico situacional de Chile</b> .....	<b>23</b>
<b>4. DISEÑO METODOLÓGICO DE LA ESTIMACIÓN</b> .....	<b>25</b>
<b>4.1. Objetivo general</b> .....	<b>25</b>
<b>4.2. Objetivos específicos</b> .....	<b>25</b>
<b>4.3. Clasificadores utilizados</b> .....	<b>25</b>
<b>4.4. Período base y periodicidad de la medición</b> .....	<b>28</b>
<b>4.5. Cobertura geográfica</b> .....	<b>28</b>
<b>4.6. Cobertura temática</b> .....	<b>28</b>
<b>5. FUENTES DE INFORMACIÓN</b> .....	<b>28</b>
<b>5.1. Encuestas de gasto turístico</b> .....	<b>28</b>
<b>5.2. Cuentas Nacionales</b> .....	<b>28</b>
<b>5.3. Estadísticas de movimiento de turistas</b> .....	<b>28</b>
<b>5.3. Estadísticas de precios</b> .....	<b>29</b>
<b>6. MÉTODO DE ESTIMACIÓN PIB TURÍSTICO NOMINAL</b> .....	<b>31</b>
<b>6.1. Consumo turístico año referencia 2013</b> .....	<b>31</b>
6.1.1. Turismo Receptivo.....	32
6.1.2. Turismo Emisivo .....	32
6.1.3. Turismo Interno.....	32

6.2. Construcción del Vector Turístico año referencia 2013 .....	32
6.3. Actualización anual del Vector Turístico, serie 2014-2019 .....	33
6.3.1. Actualización vector turístico, serie 2014-2018 .....	34
6.3.2. Actualización vector turístico del año 2019 .....	35
6.4. Cálculo del Valor Agregado Turístico (VAT) – Aproximación del PIB Turístico Nominal	36
<b>7. CONTEXTO CRISIS SANITARIA COVID-19 Y CONSECUENCIAS EN LA ESTIMACIÓN .....</b>	<b>38</b>
7.1. Contexto Económico Nacional .....	38
7.2. Contexto Económico del Turismo .....	42
<b>8. CÁLCULO DE VARIACIONES E INCIDENCIAS .....</b>	<b>44</b>
8.1. Cálculo de variaciones porcentuales anuales .....	44
8.2. Cálculo de incidencias anuales a nivel de actividad económica ACT .....	44
<b>9. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS .....</b>	<b>45</b>
<b>10. POLÍTICA DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE CIFRAS.....</b>	<b>45</b>
10.1. Revisión anual.....	45
<b>11. ANEXOS .....</b>	<b>46</b>
Anexo 1. Ficha técnica Estudio de Turismo Receptivo .....	46
Anexo 2. Ficha técnica Estudio de Turismo Emisivo .....	49
Anexo 3. Ficha técnica Estudio de Turismo Interno .....	52
Anexo 4. Variación anual de Llegadas de turistas reponderada por su aporte en el gasto. .	53
Anexo 5. Estimación del Valor Agregado (VA) de las ACT, período 2019 .....	54
Anexo 6. Participación (%) VA Actividad sobre Rama económica ACT, año 2018 .....	55
Anexo 7. PIB a precios corrientes según Rama económica vinculada a las ACT, año 2019...	55
<b>12. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>56</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

La Subsecretaría de Turismo junto al Servicio Nacional de Turismo presentan en forma conjunta la metodología de estimación sintética de la aproximación del Producto Interno Bruto Turístico (PIB Turístico) nominal, serie anual 2013 – 2019, cuyo período base corresponde al año 2013, en línea con la Compilación de Referencia (CdR) de las Cuentas Nacionales (CC.NN.) que elabora y publica el Banco Central de Chile (BCCh). Este método considera la información actualmente disponible en el sector turismo y la economía en general, según la lógica conocida como el “método del origen o de la producción”. Agradecemos además la colaboración del Banco Central de Chile, institución que prestó asesoramiento técnico en este trabajo, específicamente bajo la lógica de las Cuentas Nacionales del país.

La presente metodología considera un método de estimación hasta el año 2019. Lo anterior debido a que la crisis sanitaria provocada por el Covid-19 ha impedido realizar estimaciones confiables del aporte del turismo en la economía para el año 2020. Por lo tanto, será necesario en un futuro actualizar esta metodología acorde a la nueva estructura productiva del turismo y la economía en su conjunto.

Este documento considera en su marco conceptual una revisión de la literatura asociada a la Cuenta Satélite de Turismo (CST) elaborada por la Organización Mundial del Turismo (OMT) en su documento Cuenta Satélite de Turismo: Recomendaciones sobre el marco conceptual (OMT 2008 RMC: CST); entre otras recomendaciones internacionales. Además cuenta con una exploración de casos de países exitosos en la implementación de una CST, siendo México un gran referente técnico para nuestro país.

Es necesario señalar que durante los últimos años no existían estimaciones oficiales del aporte del Turismo a la economía en Chile. Debido a ello, se toman estimaciones que actualmente realizan agencias internacionales<sup>1</sup>. Esta situación se genera, en gran medida, debido a que el Turismo comprende una proporción de varios sectores de la economía, lo que hace su estimación aún más compleja, ya que presupone un sistema de información turístico robusto e integrado entre las instituciones.

En línea con lo anterior, es sabido que al mejorar las estadísticas del sector Turismo en cuanto a su levantamiento, disponibilidad y procesamiento, se puede realizar un mejor seguimiento del impacto de las políticas públicas implementadas y el control y ajuste de éstas, en virtud de la información analizada. A su vez, es posible desarrollar sistemas de inteligencia de mercado y análisis multivariados de minería de datos disponibles, con el fin de focalizar los recursos de la mejor manera posible.

Finalmente, se espera que este trabajo contribuya a las estadísticas oficiales del país, en cuanto al aporte económico del Turismo a la producción nacional; y sea además el puntapié para posicionar al Turismo como un sector que aporte al desarrollo y crecimiento.

**José Luis Uriarte**  
Subsecretario de Turismo

**Andrea Wolleter**  
Directora Nacional de Sernatur

---

<sup>1</sup> Específicamente lo realiza el World Travel & Tourism Council (WTTTC).

## 2. MARCO LEGAL

El artículo 11º de la ley Nº 20.423, del Sistema Institucional para el Desarrollo del Turismo, promulgada y publicada en febrero de 2010, estableció en el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, la creación de la Subsecretaría de Turismo como órgano de colaboración inmediata del Ministro como Presidente del Comité de Ministros del Turismo, a quien corresponderá, además, la coordinación de los servicios públicos del sector.

Asimismo, el artículo 2º de la citada ley, indica que el Turismo constituye una actividad estratégica para el desarrollo del país, siendo prioritaria dentro de las Políticas de Estado, por lo que éste deberá promoverla de modo armónico e integral, impulsando su crecimiento sustentable en conformidad con las características de las regiones, comunas y localidades del país.

Por otra parte, el artículo 1º del D.L. Nº 1.224, de 22 de octubre de 1975, del entonces Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que creó Sernatur, establece que éste es una persona jurídica de Derecho Público, funcionalmente descentralizado, con patrimonio propio y plena capacidad para adquirir, ejercer derechos y contraer obligaciones y que se relaciona con el Ejecutivo a través del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, cuyo objeto es investigar, planificar, fomentar, promover y coordinar la actividad turística.

Además, esta metodología de estimación se rige por la normativa legal del secreto estadístico para la obtención de la información de la Ley 17.374, artículos 29º y 30º, los cuales tratan de las siguientes materias.

Artículo 29º: “El Instituto Nacional de Estadísticas, los organismos fiscales, semifiscales y Empresas de Estado, y cada uno de sus respectivos funcionarios, no podrán divulgar los hechos que se refieren a las personas o entidades determinadas de que hayan tomado conocimiento en el desempeño de sus actividades.

El estricto mantenimiento de estas reservas constituye el “Secreto Estadístico”. Su infracción hará incurrir en el delito previsto y penado por el artículo 247º, del Código Penal, debiendo en todo caso aplicarse pena corporal”.

Artículo 30º: “Los datos estadísticos no podrán ser publicados o difundidos con referencia expresa a las personas o entidades a quienes directa o indirectamente se refieran, si mediare prohibición del o los afectados”.

Finalmente, se señala que este trabajo de aproximación del aporte del Turismo al PIB se ampara en un convenio de mutua colaboración técnica entre cuatro (4) instituciones, a saber, Banco Central de Chile (BCCh), Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Servicio Nacional de Turismo (Sernatur) y Subsecretaría de Turismo (SST), cuyo propósito es generar las instancias pertinentes para compartir métodos y fuentes que permitan producir más y mejor información relacionada al Turismo y así posicionar al Turismo como componente del Sistema Estadístico Nacional (SEN).

### 3. MARCO CONCEPTUAL

#### 3.1. Cuentas Nacionales, Compilación de Referencia año 2013

El producto interior bruto (*PIB*) es un indicador económico que refleja el valor monetario de todos los bienes y servicios finales producidos por un país o región en un determinado período de tiempo, normalmente un año. Se utiliza para medir la riqueza que genera un país.

*PIB* = Valor total de la producción CORRIENTE de bienes (y/o servicios) FINALES

A continuación se describirán brevemente los 3 métodos de cálculo del PIB definidos según el documento de “Cuentas Nacionales de Chile: Métodos y Fuentes de Información 2017”, elaboradas y publicadas por el Banco Central de Chile.

##### 3.1.1. Método del Gasto

El *PIB* se puede medir, desde la perspectiva del gasto, como la suma de la demanda interna y las exportaciones netas. La demanda interna se compone del consumo de los hogares e instituciones privadas sin fines de lucro (*IPSFL*), el consumo de gobierno, la formación bruta de capital fijo (*FBCF*) y la variación de existencias. Por su parte, las exportaciones netas corresponden a las exportaciones menos las importaciones de bienes y servicios. De esta forma, el *PIB* puede expresarse como:

$$PIB = CF_{hogares e IPSFL} + CF_{gobierno} + FBCF + VE + X - M$$

Donde

<i>CF</i>	:	Consumo final.
<i>FBCF</i>	:	Formación bruta de capital fijo.
<i>VE</i>	:	Variación de existencias.
<i>X</i>	:	Exportaciones de bienes y servicios.
<i>M</i>	:	Importaciones de bienes y servicios.

##### 3.1.2. Método del Valor Agregado o del origen

Desde otra perspectiva el *PIB* se entiende como la producción generada en la economía en un período contable. El *PIB* está basado en el concepto de Valor Agregado (*VA*), que es el valor de los bienes y servicios producidos en un período, libre de duplicaciones. De acuerdo con el enfoque de la producción, el *PIB* es igual al *VA* de todas las actividades económicas, esto es, la diferencia entre la Producción (*P*) y el Consumo Intermedio (*CI*) por actividad:

$$PIB = \sum_i VA_i = \sum_i P_i - CI_i$$

Siendo *i*: Actividades que conforman la economía.

### 3.1.3. Método del Ingreso de todos los factores (Trabajo y Capital)

El *PIB* se puede medir también como la suma de los flujos de ingresos generados en el proceso de producción de la economía, es decir, considera los ingresos de los factores productivos y los impuestos netos de subvenciones a la producción y a los productos. De este modo, desde la perspectiva del ingreso el *PIB* equivale a la suma de las remuneraciones a los asalariados, el excedente neto de explotación, el ingreso mixto, el consumo de capital fijo y los impuestos netos de subvenciones sobre la producción y los productos.

$$PIB = R + EE + I$$

Donde

*R* : Remuneraciones a los asalariados.

*EE* : Excedente bruto de explotación (incluye excedente neto de explotación, consumo de capital fijo e ingreso mixto).

*I* : Impuestos netos sobre la producción y los productos.

Desde una lógica productiva, la producción de bienes o servicios tiene las siguientes posibilidades de demanda:

- Ser adquirido por otros productores como materia prima o insumo (*CI*)
- Ser adquirido por hogares ( $CF_{hogares}$ )
- Ser consumido por alguna agencia de gobierno ( $CF_{gobierno}$ )
- Ser adquirido por una empresa si se trata de un bien de capital y registrado en su patrimonio (como un activo fijo en el balance) (*FBCF*)
- Ser exportado

En términos de equilibrio de mercado, el concepto de oferta no se reduce a la producción únicamente, sino que debe considerarse los productos importados. Tal equilibrio quedaría expresado como:

$$M + PB = CI + CF_{hogares \ e \ IPSFL} + CF_{gobierno} + FBCF + X$$

Entonces, cuando se trata de consolidar los mercados considerados en una economía nacional, surge la identidad del equilibrio macroeconómico que vincula las tres dimensiones inherentes a la materialización de la producción:

$$PB - CI = CF_{hogares \ e \ IPSFL} + CF_{gobierno} + FBCF + (X - M)$$

En donde,

$(PB - CI)$  se refiere a la dimensión productiva y al resultado económico asociado como ingreso neto capturado por las empresas debido a su presencia en el mercado de bienes y servicios.

$(CF_{hogares \ e \ IPSFL} + CF_{gobierno} + FBCF)$  refleja la demanda efectiva que se desprende del mercado doméstico de parte del sector privado y del sector público.

$(X - M)$  refleja además el intercambio de bienes y servicios realizado entre el mercado doméstico y el resto del mundo.

Dado que  $(PB - CI)$  es una identidad verificable como un saldo económico a nivel de empresas individuales o para el conjunto de todos los productores, a nivel de la economía nacional se obtiene el concepto macroeconómico de PIB, que corresponde a la suma de todos los valores agregados individuales, y que como tal sintetiza el valor de la producción nacional realizada en cada período de tiempo.

$$VA \text{ Global} = CF_{hogares e IPSFL} + CF_{gobierno} + FBCF + (X - M)$$

Como síntesis productiva nacional se enuncia:

$$PIB = CF_{hogares e IPSFL} + CF_{gobierno} + FBCF + (X - M)$$

Que se reconoce como el método del gasto, o dimensión de la demanda neta, pues se dimensiona económicamente el valor de la demanda final que se materializa en el mercado doméstico, y el  $PIB$  refleja el valor de la producción final.

Ahora bien, el agregado:

$$PIB = VA \text{ Global} = R + EE$$

Refleja la captura de recursos por parte de las empresas que se distribuirá entre los trabajadores y los empresarios, como compensación económica a las horas trabajadas ( $R$ ) y a la capacidad de gestión como Excedente Bruto de Explotación ( $EE$ ). Esta dimensión se conoce como el método de la renta primaria porque corresponde a compensaciones obtenidas por participar en la producción.

Desde una perspectiva microeconómica, es decir considerando un mercado más específico, la visión de equilibrio observable sería únicamente la Producción Bruta ( $PB$ ), definida como sigue:

$$PB = CI + CF_{hogares e IPSFL} + CF_{gobierno} + FBCF + X$$

En la oferta se considera únicamente a la producción local, pues lo observable es el conjunto de productores y los bienes y servicios que entregan al mercado local, mientras que los destinos posibles de tal producción son los hogares, las agencias públicas y el activo fijo.

En las cuentas satélites, de turismo, de salud, de educación, u otro sector, el objetivo es lograr conformar este equilibrio productivo microeconómico en que a la demanda de productos específicos de tales sectores productivos se les identifica el conjunto de ofertas posibles. Una vez cerrado este equilibrio, se puede analizar el Valor Agregado generado, y cuantificar por esta vía el aporte relativo al agregado nacional que se conoce como  $PIB$  y que corresponde en esencia a  $VA$  Global.

Para lograr esta evaluación del aporte a la  $PB$  se reconoce la función de producción de cada grupo de productores específico aplicando la dimensión analítica productiva en la que se verifica que:

$$VA = (PB - CI)$$

Pero que se puede visualizar desde la contabilización de los costos como  $PB = CI + VA$ .

### 3.2. Cuenta Satélite de Turismo (CST) y Cuentas Nacionales

Como tal, el Turismo tiene efectos en la economía, en el entorno natural y en las zonas edificadas, en la población local de los lugares visitados y en los visitantes propiamente dichos. Debido a estos diversos impactos, la amplia gama y variedad de factores de producción requeridos para producir los bienes y servicios adquiridos por los visitantes y al amplio espectro de agentes y sectores económicos involucrados o afectados por el Turismo, es necesario adoptar un enfoque global del desarrollo, la gestión y la supervisión del Turismo.

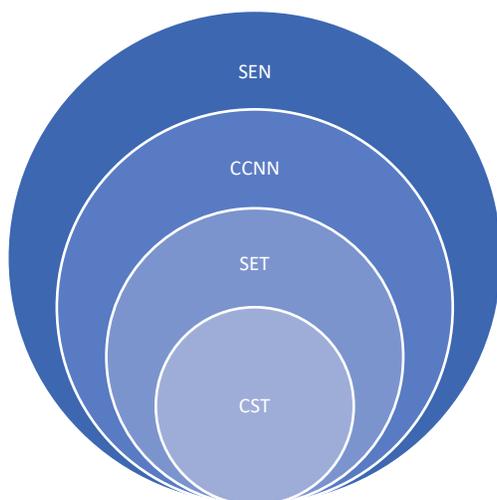
El Turismo, genera directa e indirectamente un aumento de la actividad económica en los lugares visitados (y más allá de los mismos), fundamentalmente debido a la demanda de bienes y servicios que deben producirse y prestarse. En el análisis económico del Turismo, se debe distinguir entre **la ‘contribución económica’ del Turismo, que se refiere al efecto directo del Turismo y que se puede medir mediante la Cuenta Satélite de Turismo (CST)**, y el ‘impacto económico’ del Turismo, que es un concepto mucho más amplio y que encapsula los efectos directos, indirectos e inducidos del Turismo y que debe ser estimado mediante la aplicación de modelos. En este sentido, las recomendaciones internacionales indican que, esencialmente, se debe medir a través del efecto directo de las Actividades Características del Turismo (ACT) en la economía global, teniendo en cuenta que calcular el efecto indirecto e inducido es mucho más abstracto en su metodología.

La finalidad del SET es entregar los insumos necesarios para estimar las repercusiones y los beneficios económicos, a saber, el incremento neto de la riqueza y del empleo generado por el Turismo, medido en términos monetarios, o en número de personas empleadas y/o personal ocupado y/o puestos de trabajo, en relación con los niveles que prevalecerían en ausencia de esta actividad.

El mejor modelo que permite hacer estas estimaciones económicas de la ‘contribución económica’ del Turismo es la CST, que constituye el marco conceptual para medir y analizar el Turismo como una actividad económica, desarrollada en un marco de coherencia con el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) y mediante la identificación de productos (productos característicos del turismo y conexos al turismo y otros productos de consumo) y de industrias turísticas mediante la utilización de clasificaciones de productos (la Clasificación Central de Productos (CCP, versión 2) y de clasificación de actividades productivas (la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades (CIU, Rev. 4), internacionalmente aprobadas.

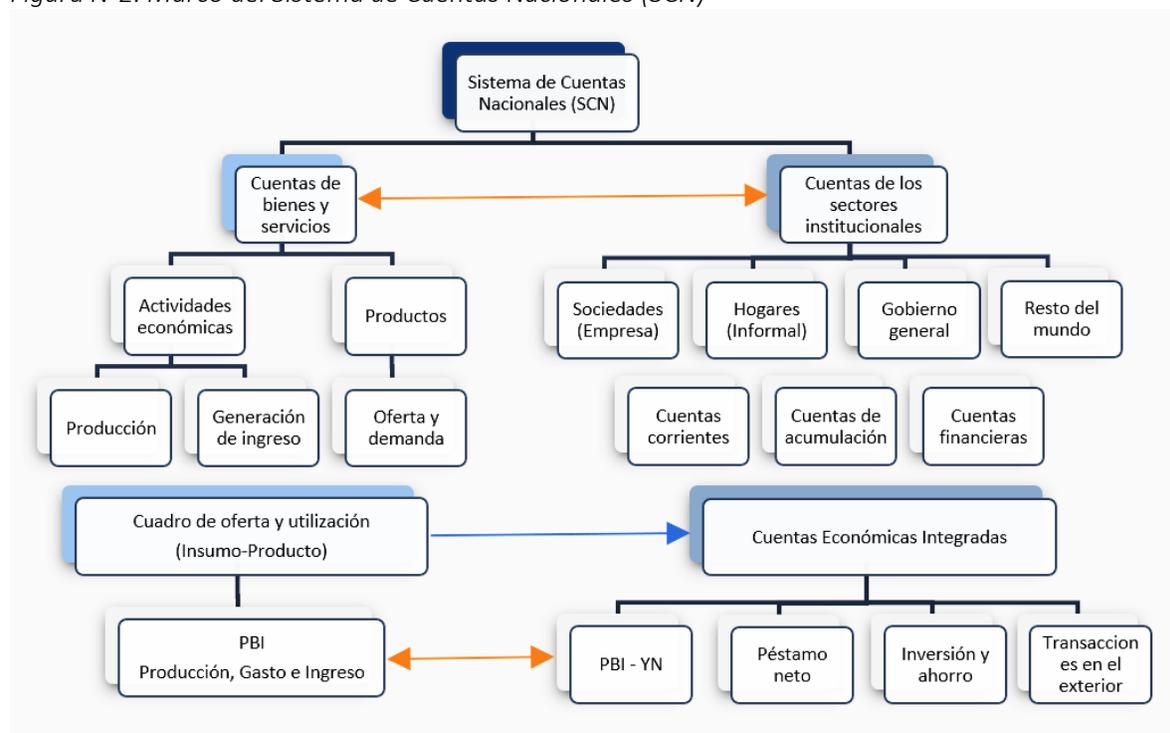
De esta manera, tal como ilustra la figura N°1, la CST responde a la consecución y articulación de un Sistema Estadístico de Turismo (SET), el cual retroalimenta a su vez a las Cuentas Nacionales (CC.NN.), amparados bajo un Sistema Estadístico Nacional (SEN). Para lograr lo anterior, es necesario contar con el apoyo e interacción técnica de diversas instituciones público-privadas; siendo la Subsecretaría de Turismo, el Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR), el Banco Central de Chile (BCCh), el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y el Servicio de Impuestos Internos (SII) las instituciones públicas más relevantes en este trabajo.

Figura N°1. Componentes del Sistema Estadístico Nacional (SEN)



Fuente: Elaboración propia.

Figura N°2. Marco del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN)



Fuente: Elaboración propia en base al Seminario de Análisis de cadenas de valor a partir de la matriz insumo producto subregional comunidad andina (INEI 2018) y al Sistema de Cuentas Nacionales 2018 (SCN 2018).

Como una herramienta estadística para el cálculo económico del Turismo, la CST se compone de un conjunto de 10 tablas de resumen, cada una con sus datos de base y cada una representando un aspecto diferente de los datos económicos relativos al Turismo: el gasto del turismo receptor, interno y emisor, las cuentas de producción de las industrias turísticas, el Valor Agregado (VA) y el Producto Interno Bruto (PIB) atribuible a la demanda turística, el empleo generado por las

actividades características del Turismo (ACT), la inversión asociada a Turismo, el consumo del estado y los indicadores no monetarios.

Las 10 tablas de la CST fueron definidas por la OMT, con el fin de asegurar la calidad y comparabilidad internacional y constituye el marco conceptual y metodológico sobre el cual los países deben trabajar (Cuenta satélite de turismo: Recomendaciones sobre el marco conceptual, 2008).

La CST puede verse como un conjunto de 10 tablas-resúmenes, cada una con sus datos subyacentes:

*Tabla N°1. Tablas resúmenes de la Cuenta Satélite de Turismo (CST)*

N°	Nombre de la tabla CST
1.	Gasto turístico Receptor
2.	Gasto turístico Interno
3.	Gasto turístico Emisor
4.	Gasto turístico Interior
5.	Cuentas de producción de las industrias turísticas
6.	El valor añadido bruto y el producto interior bruto (PIB) atribuible al turismo
7.	Empleo
8.	Inversión
9.	Consumo de las administraciones públicas
10.	Indicadores no monetarios (ej. Flujos de entrada y salidas de turistas)

Fuente: Elaboración propia en base a definiciones del CST: RMC, 2008.

La última publicación oficial del aporte al PIB del Turismo data del año 2012 y fue elaborada y publicada por Sernatur; cabe señalar, que no se construyeron las 10 tablas que mandata la OMT, sino que se hicieron estimaciones por el lado de la oferta y el valor agregado turístico de las ACT.

Por el lado de la demanda, la información que se requiere proviene de encuestas elaboradas por el Servicio Nacional de Turismo (Sernatur) y la Subsecretaría de Turismo, en que se obtienen variables cuantitativas de gasto y otras más cualitativas que definen el perfil del turista, sus preferencias y actividades realizadas en el destino, entre otras variables. Desde estas encuestas se obtiene la información del gasto turístico que permite obtener el vector turístico de las ACT.

### **3.3. Recomendaciones sobre el marco conceptual OMT para la construcción de una Cuenta Satélite de Turismo [CST: RMC, 2008]**

Los criterios y definiciones técnicas para desarrollar una CST se encuentran contenidos en el documento “Cuenta satélite de turismo: Recomendaciones sobre el marco conceptual, 2008”, las cuales, a su vez, se presentan como una actualización a la versión elaborada en 2000 por el Grupo de Trabajo entre Secretarías convocado por la División de Estadística de las Naciones Unidas, con la participación de la Oficina Estadística de las Comunidades Europeas (Eurostat), la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y la Organización Mundial del Turismo (OMT).

A continuación, se presentará un breve resumen de las principales conclusiones extraídas del documento mencionado:

### 3.3.1. Perspectiva de la demanda: Conceptos y definiciones

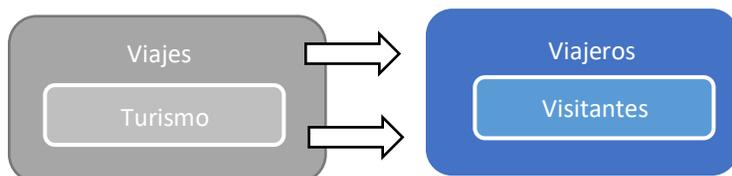
#### *Concepto de turismo*

Según las definiciones extraídas de las Recomendaciones sobre el marco conceptual para la construcción de una Cuenta Satélite de Turismo, el término “viaje” se designa a la actividad de los viajeros y a su vez, un viajero es una persona que se desplaza entre dos lugares geográficos distintos por cualquier motivo y duración, por otra parte, el **concepto de turismo es más limitado**, y las personas que realizan este tipo limitado de viajes, se denominan visitantes.

Para que un viaje sea considerado turismo, debe cumplirse que:

- (i) se realice hacia un lugar distinto al de su entorno habitual,
- (ii) tenga una duración inferior a un año,
- (iii) tenga cualquier finalidad principal que no sea ser empleado por una entidad residente en el lugar visitado.

Figura N°3. Concepto de viajes y viajeros



Fuente: Elaboración propia en base a definiciones del CST: RMC, 2008.

Por lo tanto, el turismo es un subconjunto de los viajes, y a su vez, los visitantes son un subconjunto de los viajeros.

#### *Entorno habitual*

El entorno habitual, se considera la zona geográfica, no necesariamente contigua, donde las personas realizan sus actividades habituales, es importante destacar que el concepto de entorno habitual debe ser entendido como una característica vinculada a las personas y no a los hogares, es decir, por ejemplo, dos personas miembros de un hogar, tienen necesariamente el mismo país de residencia y el mismo lugar de residencia habitual en ese país, pero sus entornos habituales podrían diferir en cierta medida.

#### *Casa de vacaciones*

Debido al uso y propósito que tienen las casas de vacaciones (visitadas principalmente por motivos de ocio), ya sean propias o arrendadas, se excluyen explícitamente del entorno habitual, pudiendo inclusive estar cercanas geográficamente de la residencia principal. En relación con el tratamiento estadístico que se les concede, este se basa en el Manual de Balanza de Pagos y de posición de inversión internacional, sexta edición (MBP6), y el Sistema de Cuentas Nacionales, 2008.

#### *Duración de un viaje*

Un visitante que pernocta se clasifica como turista, a su vez, un visitante del día se considera como excursionista. La mayor parte de los visitantes del día pertenecen al turismo interno, sin embargo, existen visitantes internacionales del día, sobre todo en lugares fronterizos.

Con relación al volumen del turismo, éste puede contabilizarse con relación al número de viajes, así como también por el número de pernoctaciones.

#### Motivo principal de un viaje

Una de las principales variables de discriminación para determinar si un viaje es turístico y si un viajero es un visitante, es el principal motivo de viaje. Si el motivo de viaje principal es la realización de un trabajo a cambio de una remuneración en el lugar, entonces el viaje no puede considerarse con motivo de turismo sino “otro viaje”.

El motivo principal de viaje puede clasificarse según las categorías siguientes, según RIET, 2008:

Figura N°4. Lista de motivos principales del viaje turístico



Fuente: Elaboración propia en base a definiciones del RIET 2008 y CST: RMC, 2008.

#### Clasificación de los visitantes

Las clasificaciones principales que puede otorgarse a los visitantes están relacionadas con las distintas formas de turismo que se originan al combinar la residencia del viajero con el territorio de destino del viaje, siendo las principales:

- Turismo interno: Originado por los residentes que viajan dentro del propio territorio económico.
- Turismo receptivo: Relacionado con No residentes que se desplazan al territorio económico del país de referencia.
- Turismo emisivo: Relacionado con los viajes de residentes fuera del territorio económico.

A su vez, es posible agrupar el turismo interno con el turismo receptivo, en el macro concepto de: turismo interior, englobando a todos los visitantes que realizan turismo dentro de un mismo territorio económico, por otra parte, el turismo nacional, engloba a todos los viajes de turismo

realizado por los residentes de un territorio económico ya sea dentro o fuera de las fronteras del país de referencia.

Tabla N°2. Formas de turismo según territorio de destino de viaje y residencia del viajero

		Territorio de destino de viaje		
		Dentro del territorio económico	Fuera del territorio económico	Total
Residencia del viajero	Residentes en el territorio económico	Turismo Interno	Turismo Emisivo	Turismo Nacional
	No residentes	Turismo Receptivo		
	Total	Turismo Interior		

Fuente: Elaboración propia en base a definiciones de la Cuenta Satélite del turismo de España, 2019.

#### Definición y ámbito del gasto turístico

El gasto turístico hace referencia a la suma pagada por la adquisición de bienes y servicios de consumo y de objetos valiosos, para uso propio o para regalar, antes y durante los viajes turísticos. Se incluyen los gastos incurridos por los propios visitantes y los gastos pagados o reembolsados por otros<sup>2</sup>.

#### Definición y ámbito del consumo turístico

El consumo turístico tiene la misma definición formal que el gasto turístico. No obstante, el concepto de consumo turístico utilizado en la cuenta satélite de turismo va más allá del concepto de gasto turístico. En realidad, además de la suma pagada por la adquisición de bienes y servicios de consumo y de objetos valiosos, para uso propio o para regalar, antes y durante los viajes turísticos, lo que corresponde a transacciones monetarias, también se incluyen servicios asociados con alojamiento de vacaciones por cuenta propia, transferencias sociales en especie y otro consumo imputado<sup>3</sup>.

Es importante destacar algunas características del consumo turístico:

- El consumo turístico abarca todos los gastos incurridos por los productores que benefician a sus trabajadores o huéspedes, incluso aquella parte que, en el Sistema de Cuentas Nacionales, 2008 se incluye en el consumo intermedio de dichos productores<sup>4</sup>.
- Se excluyen las adquisiciones realizadas para el comercio exterior no organizado (“comercio de reventa”).
- Incluye toda adquisición de bienes y servicios que, en el Sistema de Cuentas Nacionales, 2008 se consideren bienes o servicios de consumo. También comprende la adquisición de objetos valiosos, con independencia de su valor, que no se consideran bienes de consumo.
- Excluye todos los gastos que no corresponden a la adquisición de un bien o servicio como el pago de transferencias, impuestos distintos a los impuestos sobre productos y servicios incluidos en el precio de adquisición, intereses, etc.<sup>5</sup>
- La adquisición de viviendas (principal y otras) se considera parte de la formación bruta de capital fijo, así como todo mantenimiento y reparaciones asociados con esos bienes. Es

<sup>2</sup> RIET, 2008, párr. 4.2.

<sup>3</sup> CST: RMC, párr. 2.25.

<sup>4</sup> RIET, 2008, párr. 4.36 g.

<sup>5</sup> RIET, 2008, párr. 4.6.

decir, estos gastos, deben excluirse del consumo turístico, pero serán parte de la formación bruta de capital fijo turístico.

#### *Categorías de consumo turístico*

Al igual que con la clasificación de los visitantes y los viajes turísticos, el consumo y gasto turístico puede clasificarse en relación con el país de residencia de los agentes económicos de que se trate. Es importante sin embargo delimitar que, la *Cuenta satélite de turismo: Recomendaciones sobre el marco conceptual, 2008* limita su ámbito al consumo turístico asociado con los visitantes que realizan viajes en el país de referencia, hacia el país de referencia o desde el país de referencia.

A continuación, un resumen de las categorías de consumo turístico según el país de residencia:

*Figura N°5. Categorías de consumo según el país de residencia*

<b>Consumo turístico interno</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Consumo turístico de un visitante residente en la economía de referencia.</li></ul>
<b>Consumo turístico receptor</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Consumo turístico de un visitante no residente en la economía de referencia.</li></ul>
<b>Consumo turístico emisor</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Consumo turístico de un visitante residente fuera de la economía de referencia.</li></ul>
<b>Consumo turístico interior</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Consumo turístico de los visitantes residentes y no residentes en la economía de referencia.</li></ul>
<b>Consumo turístico nacional</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Consumo turístico de los visitantes residentes, dentro y fuera de la economía de referencia. Es la suma del consumo turístico interno y del consumo turístico emisor.</li></ul>

Fuente: Elaboración propia en base a definiciones del CST: RMC, 2008.

#### *Formación bruta de capital fijo turístico*

En el Sistema de Cuentas Nacionales, 2008, la formación bruta de capital fijo turístico se define como el valor total de las adquisiciones, menos las disposiciones, de activos fijos efectuadas por el productor durante el período contable, más ciertas adiciones al valor de los activos no producidos realizadas por la actividad productiva de las unidades institucionales. Los activos fijos son activos tangibles o intangibles que se obtienen como resultado de procesos de producción y que a su vez se utilizan repetida o continuamente en otros procesos de producción durante más de un año.<sup>6</sup>

El análisis de las existencias e inversión física es especialmente importante en el turismo puesto que, en la mayor parte de los casos, el turismo no sería posible sin la existencia de una infraestructura básica.

En términos generales, la inversión impulsada por el turismo puede clasificarse en tres categorías:

---

<sup>6</sup> SCN, 2008, párr. 10.32

- (i) Activos fijos específicos del turismo: Tienen relación con los activos fijos que se utilizan exclusivamente en la producción de bienes característicos del turismo, es decir, bienes difícilmente transformables en activos para otros fines no turísticos.
- (ii) Inversiones por las industrias turísticas en activos fijos no específicos del turismo: Se incluyen activos relacionados con el turismo, como, por ejemplo: sistemas informáticos de hoteles, lavanderías, etc. Debido a la gran diversidad de estos activos, no existen recomendaciones específicas.
- (iii) Infraestructura relacionada con el turismo: se trata de infraestructura aún más difícil de identificar, debido a que inicialmente podría haber facilitado el turismo, pero no necesariamente haber tenido este único propósito, algunos ejemplos en este caso son la creación de una playa, un centro de esquí, instalaciones para la Copa del Mundo, etc.

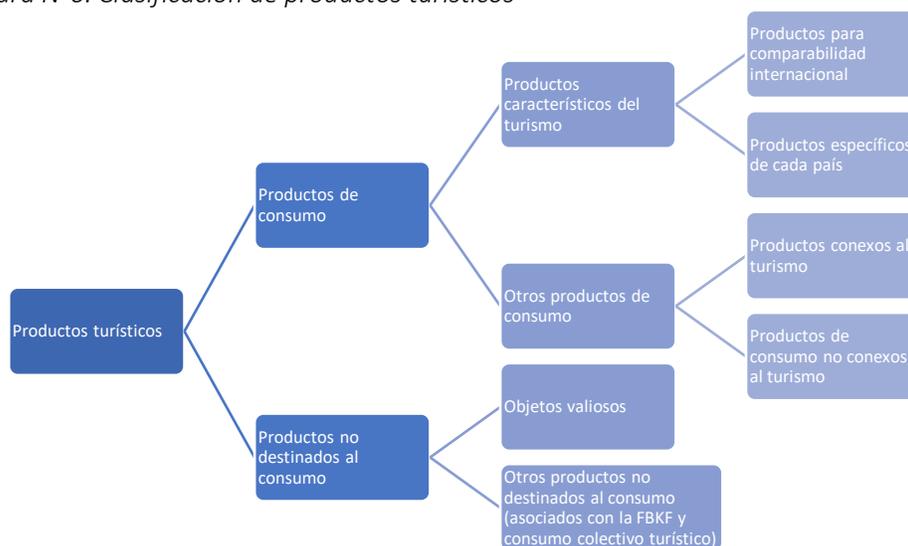
Debido a que no existe un debate profundo sobre las inversiones turística, no existe una propuesta específica para la formación bruta de capital fijo turística para efectos de comparación internacional, sin embargo, se considera importante y se incluye en el concepto más general de demanda turística interior total.

### 3.3.2. Perspectiva de la oferta: Concepto y definiciones

#### Productos

La clasificación de productos se ha establecido en las Recomendaciones internacionales para estadísticas de turismo, 2008, y se dividen fundamentalmente en dos grandes grupos: Productos de consumo y Productos no destinados al consumo, a continuación, un breve esquema que resume lo anterior:

Figura N°6. Clasificación de productos turísticos



Fuente: Elaboración propia en base a definiciones de las RIET OMT, 2008.

### Actividades características del turismo

Las actividades características del turismo son las que normalmente producen productos característicos del turismo. Dado que el origen industrial de un producto (la industria de la CIIU que lo produce) no es un criterio para la agregación de productos en una clase similar de la CCP, no existe una relación estricta uno a uno entre los productos y las industrias que los producen como su producción principal. Dos productos de características similares pero producidos por dos industrias diferentes de la CIIU se clasificarían en la misma categoría de la CCP.<sup>7</sup>

A continuación, se presenta la tipología de productos de consumo característicos del turismo y de las actividades características del turismo, agrupados en 12 categorías correspondientes para su utilización en las tablas de la cuenta satélite de turismo:

Tabla N°3. Tipología de productos de consumo característicos del turismo y de las actividades características del turismo

Productos	Actividades
1. Servicios de alojamiento para visitantes	1. Alojamiento para visitantes
2. Servicios de provisión de alimentos y bebidas	2. Actividades de provisión de alimentos y bebidas
3. Servicios de transporte de pasajeros por ferrocarril	3. Transporte de pasajeros por ferrocarril
4. Servicios de transporte de pasajeros por carretera	4. Transporte de pasajeros por carretera
5. Servicios de transporte de pasajeros por agua	5. Transporte de pasajeros por agua
6. Servicios de transporte aéreo de pasajeros	6. Transporte aéreo de pasajeros
7. Servicios de alquiler de equipos de transporte	7. Alquiler de equipos de transporte
8. Agencias de viajes y otros servicios de reserva	8. Actividades de agencias de viajes y de otros servicios de reserva
9. Servicios culturales	9. Actividades culturales
10. Servicios deportivos y recreativos	10. Actividades deportivas y recreativas
11. Bienes característicos del turismo, específicos de cada país	11. Comercio al por menor de bienes característicos del turismo, específicos de cada país
12. Servicios característicos del turismo, específicos de cada país	12. Otras actividades características del turismo, específicas de cada país

Fuente: Elaboración propia en base a definiciones del CST: RMC, 2008.

### Industrias turísticas

Una industria turística representa la agrupación de aquellos establecimientos cuya actividad principal es la misma actividad característica del turismo. En las estadísticas elaboradas desde la perspectiva de la oferta, los establecimientos se clasifican de conformidad con su actividad principal, que es determinada por la actividad que genera el mayor valor agregado.<sup>8</sup>

### Tablas, cuentas y agregados

Las diez tablas que integran la cuenta satélite de turismo se obtienen de las tablas de oferta-utilización del Sistema de Cuentas Nacionales, 2008 y están relacionadas con ellas. Son el centro del proceso de conciliación de la información económica más pertinente relacionada con el turismo y de las comparaciones internacionales de la contribución económica del turismo al desarrollo y al crecimiento.<sup>9</sup>

<sup>7</sup> CST: RMC, párr. 3.8

<sup>8</sup> CST: RMC, párr. 3.11.

<sup>9</sup> CST: RMC, párr. 4.1.

La idea central de la elaboración de las mismas es promover la homogeneidad conceptual entre países, entregando libertad para que cada país pueda descomponer las mismas en niveles más detallados.

Para que un país argumente tener una Cuenta Satélite de Turismo, debe compilar las tablas 1 a 7, además de la tabla 10 como mínimo, las tablas 8 y 9, requieren de recopilación de datos a partir de tipos de fuentes que no suelen formar parte de los programas estadísticos además de requerir la superación de algunos desafíos conceptuales específicos. Por consiguiente, la compilación de las tablas 8 y 9 podría considerarse en una fase ulterior de la elaboración de una cuenta satélite de turismo.

Las 10 tablas que forman parte de la una cuenta satélite de turismo son las siguientes:

*Figura N°7. Listado de las tablas de la CST*

Tabla 1: Gasto turístico receptor, por productos y categorías de visitantes
Tabla 2: Gasto turístico interno, por productos categorías de visitantes y tipos de viaje
Tabla 3: Gasto turístico emisor, por productos y categorías de visitantes
Tabla 4: Consumo turístico interior, gasto turístico interior, por productos
Tabla 5: Cuentas de producción de las industrias turísticas y otras industrias (a precios básicos)
Tabla 6: Oferta y consumo turístico interior, por productos (a precios de adquisición)
Tabla 7: Empleo en las industrias turísticas
Tabla 8: Formación bruta de capital flujo turística, de las industrias turísticas y otras industrias
Tabla 9: Consumo colectivo turístico, por productos y niveles de las administraciones públicas
Tabla 10: Indicadores no monetarios.

Fuente: Elaboración propia en base a definiciones del CST: RMC, 2008.

Las tablas 1, 2 y 3 describen el componente más importante del consumo turístico, es decir, el gasto turístico. La tabla 1, describe el turismo receptor, la tabla 2 el turismo interno y la tabla 3 el turismo emisor, todas por productos y categoría de visitantes. Es importante desagregar por visitantes que pernoctan y visitantes del día, ya que su respectiva estructura de consumo suele ser muy diferente.

La tabla 4, combina el gasto turístico interior compuesto por el gasto turístico receptor de la tabla 1 y el gasto turístico interno de la tabla 2 con los demás componentes del consumo turístico, que pueden agruparse en tres categorías:

- a) Servicios asociados al alojamiento de vacaciones por cuenta propia.
- b) Transferencias sociales turísticas en especie (salvo reembolsos).
- c) Otro consumo imputado.

La tabla 5 presenta las cuentas de producción de las industrias turísticas y otras de la economía de referencia y se acoge a los principios del SCN, 2008, la producción debe desglosarse por productos y se valora a precios básicos.

La tabla 6 es el núcleo central del sistema de la cuenta satélite de turismo. En ella tiene lugar la conciliación entre la oferta interna y el consumo turístico interior. Se elabora a partir de las tablas de oferta-utilización del Sistema de Cuentas Nacionales, 2008. La oferta total de bienes y servicios en la economía de referencia por productos, que comprende la producción interna (la producción de los agentes económicos residentes) y las importaciones, se compara con el consumo turístico (incluidas las correcciones de valoración), y pueden extraerse conclusiones sobre el valor agregado bruto atribuible al turismo para cada una de las industrias que atiende a los visitantes. Se proporciona la información básica necesaria para el cálculo del valor agregado bruto directo turístico (VABDT) y del producto interior bruto directo turístico (PIBDT) y de sus componentes.<sup>10</sup>

La tabla 7, relacionada con el empleo en las industrias turísticas, impone varios desafíos en la elaboración debido a la gran variabilidad en las condiciones de trabajo, la falta de formalización de contratos entre otros aspectos, sin embargo, no hay duda de que el empleo es una variable fundamental para describir la contribución económica del turismo y por lo tanto debe estar incorporada dentro de la CST.

Las recomendaciones proponen dos desgloses principales del número de empleos y de horas trabajadas: uno de conformidad con el sexo de la persona empleada, y otro con arreglo a una situación simplificada en la clasificación del empleo, en la que sólo los asalariados se identifican independientemente del resto de la fuerza de trabajo. La intensidad de la utilización de la mano de obra se expresa en términos de número de empleos, número de horas trabajadas (en el período de referencia) y número de empleos equivalentes a tiempo completo (en el período de referencia) para poder realizar mediciones comparables y eliminar los efectos de los empleos a tiempo parcial.<sup>11</sup>

La tabla 8 se refiere a la Formación bruta de capital fijo de las industrias turísticas y otras industrias. La lista propuesta de bienes de consumo duraderos de finalidad únicamente turística es flexible. Los países con o sin invierno o aquellos en los que pueden realizarse actividades acuáticas en el entorno habitual pueden utilizar diferentes listas de bienes de consumo duraderos de finalidad únicamente turística. Por este motivo la lista contiene dos categorías de bienes de consumo duraderos de finalidad únicamente turística: los que suelen ser comunes a todos los países y los que un país tal vez desee incluir debido a sus características particulares<sup>12</sup>.

En el siguiente diagrama se observa los bienes que debe incluirse de manera obligatoria por todos los países al desarrollar la tabla 8, así como también la infraestructura que se considera opcional dependiendo de las características de cada país.

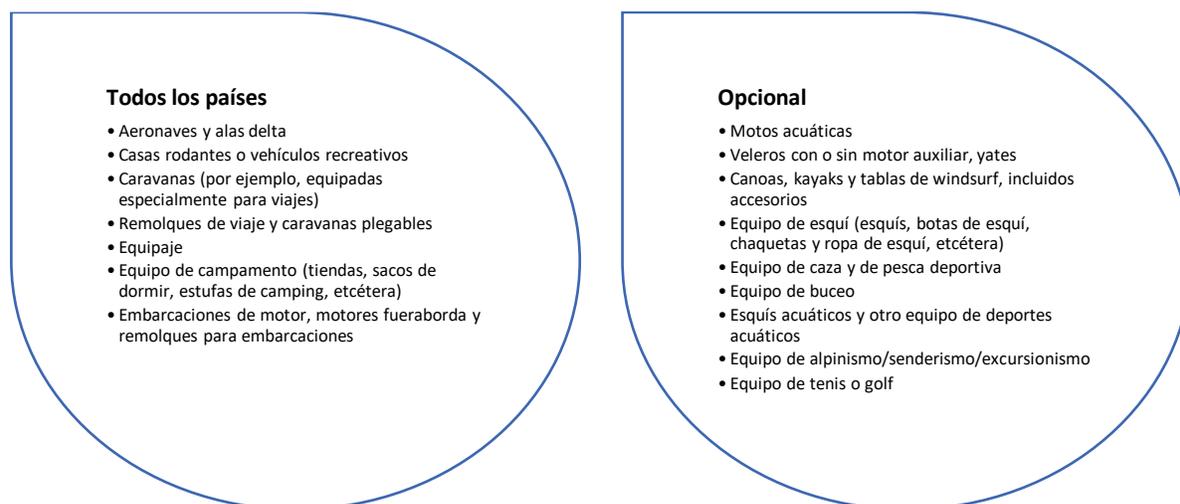
---

<sup>10</sup> CST: RMC, párr. 4.47

<sup>11</sup> CST: RMC, párr. 4.68.

<sup>12</sup> CST: RMC, Anexo 5

Figura N°8. Descripción de los bienes duraderos según obligatoriedad para la tabla N°8 Formación bruta de capital fijo



Fuente: Elaboración propia en base a definiciones del CST: RMC, 2008.

La tabla 9, dice relación con el Consumo colectivo turístico por productos y niveles de las administraciones públicas, a continuación, la lista de los servicios de no mercado que se consideran servicios colectivos de no mercado relacionados con el turismo en términos de las subclases de la CCP.

- Servicios de promoción turística
- Servicios de información turística
- Servicios administrativos relacionados con actividades de preparación y distribución de comidas, hoteles y restaurantes
- Servicios administrativos relacionados con asuntos turísticos

Parte de:

- Servicios de estudios de mercado y de encuestas de opinión pública
- Servicios de policía y de protección contra incendios
- Otros servicios de educación y formación, n.e.p.
- Servicios de apoyo educativo

La lista anterior puede ser complementada con información particular de cada país.

Finalmente, la tabla 10, referida a Indicadores no monetarios incluye indicadores que son importantes para la interpretación de la información monetaria proporcionada. Entre los indicadores se cuentan el número de viajes por formas de turismo; las categorías de visitantes y la duración de la estancia; indicadores físicos relativos a los tipos de alojamiento; medios de transporte utilizados por visitantes no residentes que viajan al territorio económico del país de referencia, y el número y el tamaño de los establecimientos que pertenecen a las industrias turísticas.

### 3.4. Estimación el PIB directo del turismo con datos limitados

Si bien el marco conceptual para la compilación de la CST y la consecuente derivación del PIB de Turismo (directo) es la opción conceptualmente óptima, en la práctica, la implementación de la CST en varios países se ha visto limitada por complejidades percibidas en la medición, incluida la falta de datos.

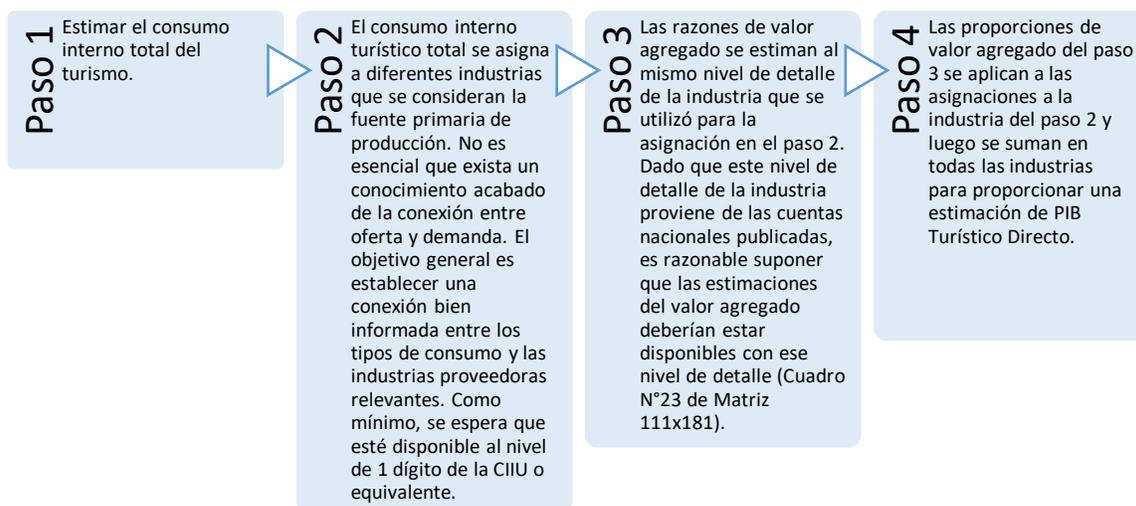
Los problemas comunes se refieren sobre todo a:

- La (in)capacidad para distinguir a los visitantes nacionales e internacionales.
- La falta de detalles de la industria (encuestas estructurales que permitan discriminar un porcentaje turístico).
- El costo general de la recopilación de datos.

Para resolver este desafío la División de Estadísticas de las Naciones Unidas y la OMT presentan algunas recomendaciones para estimar el PIB Turístico de manera abreviada considerando un enfoque de estimación de corto plazo, sin requerir la compilación completa de la CST.

Sin embargo, **en el corto plazo la OMT recomienda aplicar un método sintético con data limitada en países que no elaboran Cuenta Satélite de Turismo (CST).**

Figura N°9. Propuestas para estimar el PIB directo del turismo con datos limitados



Fuente: Elaboración propia en base al documento 'Proposals for estimating Tourism Direct GDP with limited data', (UNWTO, 2018).

### 3.5. Benchmarking internacional

Teniendo en cuenta que Chile no cuenta con una Cuenta Satélite como tal, sino que realiza una aproximación al cálculo del PIB turístico mediante el método del valor agregado, resulta muy necesario revisar tanto las definiciones metodológicas propias de la Cuenta Satélite según definiciones internacionales de la OMT, además de la revisión de las Cuentas Satélites de otros países con alta participación del turismo en el PIB. En este sentido, a continuación, un breve

resumen de las tablas con las que cuenta cada país, posteriormente, un breve resumen del año de la última publicación de referencia y los links donde se encuentran publicados:

Tabla N°4. Checklist tablas OMT según benchmarking internacional países que realizan CST

Tabla/País	España	Perú	México	Ecuador	Nueva Zelandia
Tabla 1: Gasto turístico receptor, por productos y categorías de visitantes	X	X	X	X	X
Tabla 2: Gasto turístico interno, por productos categorías de visitantes y tipos de viaje	X	X	X		X
Tabla 3: Gasto turístico emisor, por productos y categorías de visitantes	X	X	X		X
Tabla 4: Consumo turístico interior, gasto turístico interior, por productos	X	X	X	X	X
Tabla 5: Cuentas de producción de las industrias turísticas y otras industrias (a precios básicos)	X	X	X	X	X
Tabla 6: Oferta y consumo turístico interior, por productos (a precios de adquisición)	X	X	X	X	X
Tabla 7: Empleo en las industrias turísticas	X	X	X		X
Tabla 8: Formación bruta de capital flujo turística, de las industrias turísticas y otras industrias	X	X	X		X
Tabla 9: Consumo colectivo turístico, por productos y niveles de las administraciones públicas	X		X		
Tabla 10: Indicadores no monetarios	X				

Fuente: Elaboración propia en base a CST de países seleccionados.

Tabla N°5. Fuentes de información Benchmarking internacional CST analizadas

País	Institución	Último año de publicación CST	Página web
Ecuador	Ministerio de turismo	2015	<a href="https://servicios.turismo.gob.ec/index.php/18-turismo-en-cifras/analisis-economico/97-cuenta-satelite-de-turismo">https://servicios.turismo.gob.ec/index.php/18-turismo-en-cifras/analisis-economico/97-cuenta-satelite-de-turismo</a>
España	Instituto Nacional de Estadísticas	2019	<a href="https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&amp;cid=1254736169169&amp;menu=ultiDatos&amp;idp=1254735576863">https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&amp;cid=1254736169169&amp;menu=ultiDatos&amp;idp=1254735576863</a>
México	Instituto Nacional de Estadística y Geografía	2019	<a href="https://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/ProductoDestacado3.aspx">https://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/ProductoDestacado3.aspx</a>
Nueva Zelandia	Statistics New Zealand	2019	<a href="https://www.stats.govt.nz/information-releases/tourism-satellite-account-2019">https://www.stats.govt.nz/information-releases/tourism-satellite-account-2019</a>
Perú	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo	2015	<a href="https://www.gob.pe/institucion/mincetur/informes-publicaciones/22168-peru-cuenta-satelite-de-turismo">https://www.gob.pe/institucion/mincetur/informes-publicaciones/22168-peru-cuenta-satelite-de-turismo</a>

Fuente: Elaboración propia en base a CST de países seleccionados.

Finalmente, en la figura 10, el porcentaje de participación del Producto Interno Bruto Turístico en el total nacional para países seleccionados, todos para el año 2019, con excepción de Perú que cuenta con el año 2015 como referencia.

Figura N°10. Porcentaje de participación del Producto Interno Bruto Turístico en el total nacional para países seleccionados (2019) (Perú, 2015)



Fuente: Elaboración propia en base a CST de países seleccionados.

### 3.6. Diagnóstico situacional de Chile

A partir de lo expuesto en las secciones anteriores, se concluye que para lograr construir una CST bajo las recomendaciones internacionales es necesario contar con un sistema de información de estadísticas de turismo robusto, integrado y sostenible en el tiempo. Además es clave lograr una articulación eficiente entre distintas instituciones público-privadas del país involucradas en la generación de las estadísticas que insuman a la CST.

Si bien el Sernatur y la Subsecretaría de turismo de Chile cuentan con estimaciones del consumo turístico por el lado de la demanda, a partir de los Estudios de Gasto de Turismo Receptivo y Turismo Emisivo que se realizan en forma coyuntural. Es necesario seguir avanzando en darle continuidad a la medición del Gasto de Turismo Interno, siendo el año 2016 el último período de levantamiento disponible.

Es necesario mencionar que aún está pendiente: Contar con la conciliación de la oferta y demanda turística; Estimar las cuentas de producción de las industrias turísticas; Estimar la oferta interna y consumo turístico interior (total y proporción turística); entre otras. Para lograr esto, es necesario disponer de información adicional por el lado de la oferta económica, siendo las Encuestas Estructurales que levanta el INE el instrumento de medición a considerar para llevar a cabo este trabajo. Lo anterior no es trivial ya que se deben incluir nuevas preguntas y niveles de estimación

en las encuestas; y además contar con los recursos necesarios para su desarrollo, lo que supone un trabajo con el INE de mediano aliento.

Por el lado del Empleo se cuenta con un mayor avance, durante el año 2020 y gracias a un trabajo colaborativo entre el INE, Sernatur y la Subsecretaría de turismo, se logró desarrollar una estimación sintética del Empleo en las Actividades Características del Turismo derivadas de la integración de registros administrativos del Servicio de Impuestos Internos (SII) y la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) levantada en forma coyuntural por el INE.

Otras líneas de trabajo a considerar para implementación de una CST como tal consideran una medición - al menos - en forma anual de lo siguiente: Formación bruta de capital fijo turística de las industrias turísticas y otras industrias; y Procesamiento del consumo colectivo turístico a nivel de productos.

Bajo el escenario descrito anteriormente, las contrapartes técnicas del Sernatur y la Subsecretaría de turismo desarrollaron una metodología<sup>13</sup> que permitiera estimar en forma sintética el aporte del turismo en el PIB de Chile, considerando las fuentes de información actualmente disponibles y anclándose al paragua de las Cuentas Nacionales Compilación de Referencia año 2013.

---

<sup>13</sup> Metodología elaborada bajo el Convenio de Colaboración Técnica entre la Subsecretaría de Turismo, el Servicio Nacional de Turismo, el Instituto Nacional de Estadísticas y el Banco Central de Chile para el “Intercambio de información estadística relevante para el sector turismo y asistencia técnica”, suscrito durante el año 2021.

## 4. DISEÑO METODOLÓGICO DE LA ESTIMACIÓN

### 4.1. Objetivo general

Estimar una aproximación del aporte económico del Turismo al PIB de Chile (PIB Turístico), a través de la implementación de la metodología de cálculo del Valor Agregado sobre las Actividades Características de Turismo (ACT), según la lógica empleada por el Banco Central en las Cuentas Nacionales (CC.NN.) a través del uso del PIB anual y trimestral, conocido como el método del origen, para el período comprendido entre 2013-2019.

### 4.2. Objetivos específicos

Identificar componentes del gasto general, asociado a las ACT, de acuerdo con la lógica del “método gasto”, para la determinación de la “demanda efectiva” asociada a la actividad turística local y generar de esta manera el vector de ponderaciones del consumo o gasto turístico.

Establecer metodologías de clasificación y registro contable -según CC.NN.- para cada uno de los componentes de gasto. Lo anterior con el fin de poder construir un vector turístico que dé cuenta de la proporción turística de cada una de las ACT, y poder así estimar el Valor Agregado Turístico (VAT) de la economía.

Desarrollar un método que permita actualizar el vector turístico en forma anual, incorporando los efectos vía precio (IP) y vía cantidad (IQ), para los años 2014 en adelante.

Establecer un método de estimación del PIB Turístico para el año 2019, para suplir la información de la matriz de producción de 111 actividades y 181 productos que publica el BCCh con rezago de 27 meses.

### 4.3. Clasificadores utilizados

Los clasificadores asociados al presente método corresponden en primer lugar a una homologación entre las Actividades Características del Turismo (ACT) dictadas por la Organización Mundial del Turismo (OMT)<sup>14</sup> y los ítems de productos y actividades utilizados en Cuentas Nacionales (CC.NN.) por el Banco Central de Chile (BCCh).

De esta manera - para efectos de interpretación del presente ejercicio de estimación - se entenderá como Actividades Características del Turismo (ACT) los Códigos de Actividades Económicas (CAE) vinculadas al Turismo utilizadas en CC.NN. por el BCCh. De la misma forma anterior, los Productos Característicos del Turismo (PCT) se refieren a los Productos Económicos vinculados al Turismo utilizados en CC.NN. por el BCCh.

---

<sup>14</sup> Información contenida en las Recomendaciones Internacionales para Estadísticas de Turismo 2008 (RIET 2008), elaboradas por la Organización Mundial del Turismo (OMT) de las Naciones Unidas (ONU).

Tabla N°6. Clasificador y correspondencia entre los Productos y Actividades económicas utilizados en las Cuentas Nacionales (CC.NN.) y Actividades Características del Turismo (ACT) definidas por la OMT

Producto Característico del Turismo (PCT)		Actividad Característica del Turismo (ACT)		Actividad Característica del Turismo (ACT) según OMT
Cód. Producto Económico	Nombre Producto Económico vinculado al Turismo	Cód. Actividad Económica (CAE)	Nombre Actividad Económica vinculada al Turismo	
	Compras	76	Comercio minorista	Comercio minorista de bienes característicos del turismo
<b>137</b>	Servicios de hotelería	77	Hoteles	Alojamiento para visitantes
<b>138</b>	Servicios de restaurantes	78	Restaurantes	Actividades de provisión de alimentos y bebidas
<b>139</b>	Servicios de transporte por ferrocarril	79	Transporte ferroviario	Transporte de pasajeros por ferrocarril
<b>140</b>	Servicios de transporte caminero de pasajeros	80	Otros transportes terrestres de pasajeros	Transporte de pasajeros por carretera
<b>143</b>	Servicios de transporte marítimo	83	Transporte marítimo	Transporte de pasajeros por agua
<b>145</b>	Servicios de transporte aéreo de pasajeros	84	Transporte aéreo	Transporte aéreo de pasajeros
<b>148</b>	Servicios de carreteras, estacionamientos y estaciones de autobuses	86	Actividades de apoyo al transporte terrestre	Actividades conexas como peajes, estacionamientos, bencina, etc.
<b>163</b>	Servicios de vivienda	98	Servicios de vivienda	Servicios de alojamiento asociados con todos los tipos de propiedad de casas de vacaciones
<b>169</b>	Servicios de alquiler sin operarios	102	Actividades de alquiler y arrendamiento	Alquiler de equipos de transporte
<b>170</b>	Servicios de suministro de personal, limpieza, seguridad y otros de apoyo	103	Actividades administrativas y de apoyo	Agencias de viajes y otros servicios de reserva
<b>177</b>	Servicios de esparcimiento	110	Actividades artísticas, entretenimiento y recreación	Industria cultural, deportiva y recreativa

Fuente: Elaboración propia a partir de las Cuentas Nacionales (CC.NN.) y Compilación de Referencia (CdR) año 2013 publicadas y elaboradas por el Banco Central de Chile (BCCh); y las Recomendaciones Internacionales para Estadísticas de Turismo 2008 (RIET 2008), elaboradas y publicadas por la Organización Mundial del Turismo (OMT) de las Naciones Unidas (ONU).

Por otro lado, fue necesario determinar la correspondencia entre los Códigos de Actividad Económica (CAE) vinculados al Turismo y su agrupación económica utilizada por el Banco Central para la elaboración de las Cuentas Nacionales (CC.NN.) acorde a la Compilación de Referencia del (CdR) año 2013.

Tabla N°7. Clasificador y correspondencia entre las Agrupaciones de actividades del BCCh y Actividades Económicas vinculadas al turismo

Agrupación de actividades BCCh	Código Actividad Económica (CAE)	Actividad Económica vinculada al Turismo
Comercio	76	Comercio minorista
Restaurantes y hoteles	77	Servicios de alojamiento
	78	Servicios de alimentación
Transportes y almacenamiento	79	Transporte ferroviario
	80	Otros transportes terrestres de pasajeros
	83	Transporte marítimo
	84	Transporte aéreo
	86	Actividades de apoyo al transporte terrestre
Servicios de vivienda	98	Servicios de vivienda
Servicios empresariales	102	Actividades de alquiler y arrendamiento
	103	Actividades administrativas y de apoyo
Servicios personales	110	Actividades artísticas, entretenimiento y recreación

Fuente: Elaboración propia en base a la CdR año 2013 del BCCh.

Asimismo, para poder actualizar el vector turístico vía precio, se utilizó la variación anual de distintas desagregaciones IPC elaborado y publicado por el INE, asociado a cada Producto Característico del Turismo. De esta manera se conformó una canasta turística de IPC.

Tabla N°8. Clasificador y correspondencia entre los Productos Característicos del Turismo (PCT) y desagregaciones del Índice de Precios del Consumidor (IPC)

Producto Característico del Turismo (PCT)		Índice Precios al Consumidor (IPC)						
Cód. Producto Económico	Nombre Producto Económico vinculado al Turismo	División	Grupo	Clase	Subclase	Producto	Glosa	Desagregación
	Compras						IPC general	Total
137	Servicios de hotelería	11	2	1	1	1	Servicio de alojamiento turístico	Producto
138	Servicios de restaurantes	11	1	1			Restaurantes, cafés y establecimientos similares	Clase
139	Servicios de transporte por ferrocarril	7	3	3	1	1	Servicio de transporte multimodal	Producto
140	Servicios de transporte caminero de pasajeros	7	3	1	2	1	Servicio de transporte en bus interurbano	Producto
143	Servicios de transporte marítimo	7	3	3	1	1	Servicio de transporte multimodal	Producto
145	Servicios de transporte aéreo de pasajeros	7	3	2	1	1	Servicio de transporte aéreo	Producto
148	Servicios de carreteras, estacionamientos y estaciones de autobuses	7	2	4			Otros servicios relativos a vehículos de transporte personal	Clase
163	Servicios de vivienda	4	1	1	1	1	Arriendo	Producto
169	Servicios de alquiler sin operarios	12					Bienes y servicios diversos	División
170	Servicios de suministro de personal, limpieza, seguridad y otros de apoyo	9	5	1	1	1	Paquete turístico	Producto
177	Servicios de esparcimiento	9	3				Servicios de recreación y cultura	Grupo

Fuente: Elaboración propia en base a la CdR año 2013 del BCCh y metodología del Índice de Precios al Consumidor del INE.

#### **4.4. Período base y periodicidad de la medición**

La estimación del PIB turístico tiene como período base el año 2013, que corresponde al mismo período de las Cuentas Nacionales, Compilación de Referencia 2013.

La periodicidad de la estimación es anual y los datos se publican con un rezago de aproximadamente 2 a 3 años<sup>15</sup>.

#### **4.5. Cobertura geográfica**

La cobertura geográfica de la estimación es a nivel nacional.

#### **4.6. Cobertura temática**

La cobertura temática considera los productos y Actividades Características del Turismo (ACT) bajo la lógica de Cuentas Nacionales de la Compilación de Referencia de 2013, identificados en el apartado 'Clasificadores utilizados' del presente documento.

### **5. FUENTES DE INFORMACIÓN**

#### **5.1. Encuestas de gasto turístico<sup>16</sup>**

- Nombre de la fuente: Estudio de Turismo Receptivo, Estudio de Turismo Emisivo y Estudio de Turismo Interno.
- Institución informante: Sernatur (SNT) y Subsecretaría de turismo (SST).
- Información utilizada: Gasto corriente.
- Periodicidad: Trimestral (Turismo Receptivo y Emisivo) y Anual (Turismo Interno)

#### **5.2. Cuentas Nacionales**

- Nombre de la fuente: Compilación de Referencia (CdR), Cuentas Nacionales Anuales, Cuentas Nacionales Trimestrales.
- Institución informante: Banco Central de Chile (BCCh).
- Información utilizada: Consumo de hogares, Valor Agregado, PIB trimestral.
- Periodicidad: Anual y trimestral.

#### **5.3. Estadísticas de movimiento de turistas**

- Nombre de la fuente: Llegadas de turistas extranjeros al país y Viajes con pernoctación realizado por residentes.
- Institución informante: Sernatur (SNT) – Subsecretaría de turismo (SST).

---

<sup>15</sup> Plazo que depende directamente con la disponibilidad de las Cuentas Nacionales Anuales, específicamente el Cuadro 111 actividades por 181 productos.

<sup>16</sup> Para acceder a mayor detalle técnico de las encuestas de gasto turístico, dirigirse a la sección de anexos.

- Información utilizada: Llegadas de turistas extranjeros y de Viajes con pernoctación realizado por residentes.
- Periodicidad: Mensual.

### **5.3. Estadísticas de precios**

- Nombre de la fuente: Índice de Precios al Consumidor (IPC).
- Institución informante: Instituto Nacional de Estadísticas de Chile (INE).
- Información utilizada: Canasta de productos turísticos del IPC vinculada cada ACT.
- Periodicidad: Mensual.

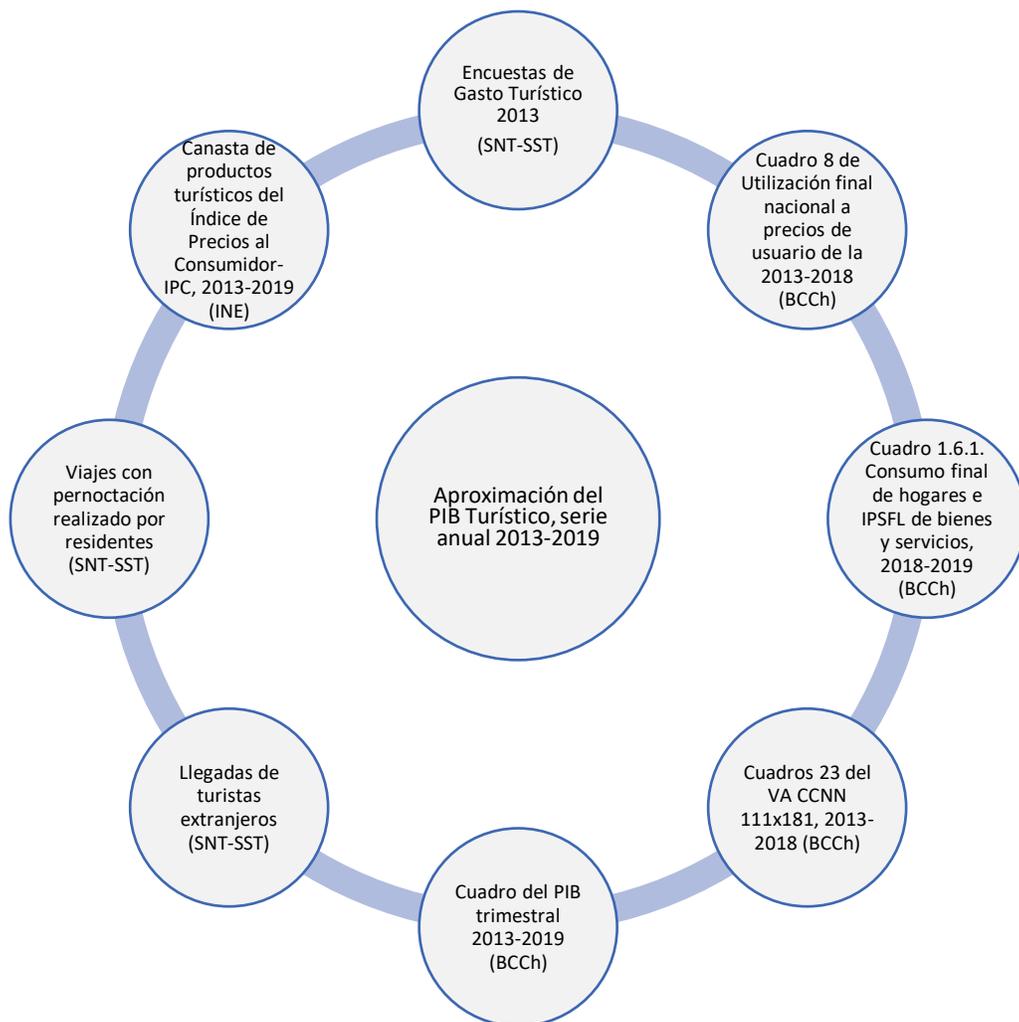
Tal como se presenta en la figura N°11 las fuentes de información para realizar la estimación del PIB turístico comprenden, por un lado, la estimación del Consumo Turístico asociado a los gastos realizados por los visitantes según los Estudios de Turismo Receptivo, Turismo Emisivo y Turismo Interno, referencia año 2013, los cuales han sido realizados por el Sernatur y la Subsecretaría de Turismo.

Para poder actualizar el Consumo turístico de referencia 2013, se utilizó por un lado variables de cantidad (IQ) que den cuenta de la actividad turística; Llegadas de turistas extranjeros y Viajes con pernoctación realizado por residentes proveniente del Sernatur y Subsecretaría de turismo. Mientras que para la actualización vía precios (IP) del Consumo turístico se utilizó la evolución de una canasta de productos turísticos provenientes del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del INE.

Para obtener el Consumo de los hogares utilizó la información proveniente del Cuadro N°8 de Utilización final nacional a precios de usuario asociados a la matriz de 111 actividades por 181 productos (111x181) elaboradas y publicadas por el BCCh, para los períodos 2013-2018. Para estimar el Consumo de Hogares del 2019, se utilizó el Cuadro 1.6.1. Consumo final de hogares e IPSFL de bienes y servicios, según agrupación y clase de actividad económica, para los períodos 2013-2019 elaborado y publicado por el BCCh.

Por otro lado, también se utilizó la información derivada de los Cuadros Valor Agregado (VA) de la matriz de 111 actividades por 181 productos (111x181) elaboradas y publicadas por el BCCh para los períodos 2013-2018 BCCh y el PIB trimestral por actividades para el período 2013-2019 publicados por el BCCh.

Figura N°11. Principales fuentes de Información para estimar el PIB turístico nominal 2013-2019



Fuente: Elaboración propia.

## 6. MÉTODO DE ESTIMACIÓN PIB TURÍSTICO NOMINAL

Es necesario precisar que el alcance del método del PIB Turístico en Chile período 2013-2019 contenido en el presente documento, considera la estimación del PIB en términos nominales, es decir a precios corrientes o también conocidos como precios de mercado.

La literatura económica sostiene que el crecimiento del PIB valorado a precios corrientes refleja el crecimiento de la producción real, pero también el crecimiento de los precios de los productos de la economía. Bajo este contexto, los resultados provenientes de este análisis deberán ser tomados con el debido resguardo.

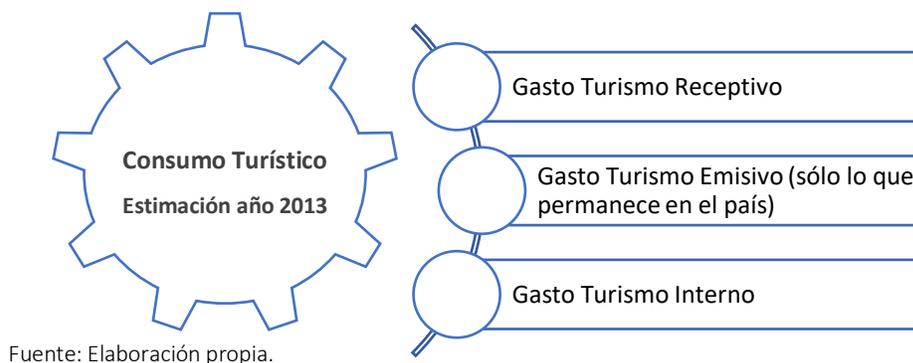
Cabe señalar, que se espera seguir trabajando para lograr una estimación del PIB Turístico en términos reales. No obstante de lo anterior, la presente metodología refleja el aporte nominal del Turismo a la economía.

Por otro lado, la presente metodología considera un método de estimación hasta el año 2019. Lo anterior debido a que la crisis sanitaria provocada por el Covid-19 ha impedido realizar estimaciones confiables del aporte del turismo en la economía para el año 2020. Por lo tanto, será necesario en un futuro actualizar esta metodología acorde a la nueva estructura productiva del turismo y la economía en general<sup>17</sup>.

### 6.1. Consumo turístico año referencia 2013

Tal como se mencionó anteriormente fue necesario estimar el componente de Consumo turístico derivado de las encuestas oficiales de turismo realizadas por Sernatur y la Subsecretaría de Turismo. De la figura N°12 se desprenden los componentes del consumo turístico, específicamente corresponde al gasto realizado por turistas y excursionistas que realizan viajes de turismo receptivo, turismo emisivo y turismo interno<sup>18</sup>.

Figura N°12. Componentes del Consumo turístico, año referencia 2013



Fuente: Elaboración propia.

<sup>17</sup> Para acceder a mayores antecedentes de esta situación, dirigirse al apartado N°7 Contexto crisis sanitaria covid-19 y consecuencias en la estimación, contenido en el presente informe.

<sup>18</sup> Para acceder a mayores detalles técnicos de los Estudios de Turismo Receptivo, Emisivo e Interno, dirigirse a la sección de anexos.

### 6.1.1. Turismo Receptivo

El consumo turístico asociado al turismo receptivo consideró el gasto realizado por turistas y excursionistas residentes en el extranjero, y el ingreso por concepto de transporte internacional<sup>19</sup> durante el año de referencia 2013. Asimismo, fue necesario distribuir los montos por ítem de gasto para ser comparable con la nomenclatura del BCCh en las CCNN.

### 6.1.2. Turismo Emisivo

El consumo turístico asociado al turismo emisivo consideró el gasto realizado por turistas residentes en Chile que viajan al extranjero, cuyos montos de gastos permanecen en el país<sup>20</sup> durante el año de referencia 2013. Asimismo, fue necesario distribuir los montos por ítem de gasto para ser comparable con la nomenclatura del BCCh en las CCNN.

### 6.1.3. Turismo Interno

El consumo turístico asociado al turismo interno consideró el gasto realizado por turistas y excursionistas residentes en Chile durante sus viajes con fines turísticos a lo largo del país. Es necesario mencionar que la estimación de turismo interno se realiza aproximadamente cada cinco (5) años. De manera que se utilizaron las cifras obtenidas a partir del Estudio Longitudinal de Turismo Interno 2016, actualizando la estimación al período de referencia 2013. Para lograr lo anterior, fue necesario utilizar la variación histórica de plazas de peajes publicadas por el INE para estimar los viajes de turismo interno 2013, mientras que el Gasto Promedio Total Individual (GPTI) 2013 según metodología trabajada en mesas de trabajo con el INE para construir un deflactor de turismo a partir del IPC.

Asimismo, fue necesario distribuir los montos por ítem de gasto para ser comparable con la nomenclatura del BCCh en las CCNN.

## 6.2. Construcción del Vector Turístico año referencia 2013

Una vez estimado el Consumo Turístico según los ítems de gasto turístico, se divide con el Consumo de los Hogares proveniente del Cuadro N°8 de Utilización final nacional a precios de usuario de la CdR 2013, asociados a la matriz de 111 actividades por 181 productos (111x181) elaboradas y publicadas por el BCCh, con el fin de determinar la proporción del Consumo Turístico dentro del Consumo del Hogar.

---

<sup>19</sup> Se incluye únicamente el ingreso de divisas que queda retenido en Chile, asociado a las aerolíneas de bandera chilena.

<sup>20</sup> Se incluye únicamente el ingreso de divisas que queda retenido en Chile; asociado a las agencias de viajes chilenas, transporte aéreo (bandera chilena) y transporte interurbano de carretera utilizado dentro del país.

De esta forma el Vector Turístico corresponde a la proporción derivada del Consumo Turístico sobre el Consumo de los Hogares. Esta expresión se puede definir matemáticamente como sigue:

$$w_i^{2013} = \frac{CT_i^{2013}}{CH_i^{2013}}$$

Donde:

- $w_i^{2013}$  : Porcentaje turístico asociado al PCT  $i$ , del período de referencia 2013.  
 $CT_i^{2013}$  : Consumo turístico del PCT  $i$ , del período de referencia 2013.  
 $CH_i^{2013}$  : Consumo de los hogares del PCT  $i$ , del período de referencia 2013.

Con:

$i$ : Producto Característico del Turismo (PCT)  $i$ ;  $i = \{\text{Compras; Servicios de hotelería; Servicios de restaurantes; Transporte ferroviario; Otros transportes terrestres de pasajeros; Transporte marítimo; Transporte aéreo; Actividades de apoyo al transporte terrestre; Servicios de vivienda; Actividades de alquiler y arrendamiento; Actividades administrativas y de apoyo; Actividades artísticas, entretenimiento y recreación}\}$ .

Es necesario señalar que este vector comprende la razón entre el consumo turístico vs el consumo de hogares, lo que sirve de *proxy* para obtener la proporción turística de cada producto característico del turismo. De esta manera es posible vincular el consumo turístico por el lado de la demanda con las cuentas de producción de la oferta y así estimar de forma sintética el Valor Agregado Turístico (VAT) y por consiguiente el aporte del turismo en la economía (%PIB Turístico).

Los supuestos detrás de este tratamiento dan cuenta de lo siguientes aspectos:

- A la fecha de publicación del presente informe persisten brechas de información turística relativas al Gasto del gobierno y la Inversión público-privada de formación bruta de capital fijo, lo que impide estimar en forma íntegra el PIB turístico por el lado del gasto.
- Asimismo, se asume que los agregados económicos del Gasto de gobierno e Inversión turística no alteran significativamente las proporciones del Vector turístico.

### **6.3. Actualización anual del Vector Turístico, serie 2014-2019**

Si bien el Vector turístico del año base 2013 sirve para estimar el Valor Agregado Turístico (VAT) de ese período, se hace necesario actualizar estas proporciones turísticas para todos los períodos de análisis, logrando así estimaciones más precisas.

Se procedió en la actualización de los componentes de consumo mediante fuentes secundarias que den cuenta de la actividad económica del turismo. Los tratamientos de actualización del vector turístico se pueden ilustrar en la siguiente figura:

Figura N°13. Actualización anual del Vector Turístico 2014-2019, según componentes y variables de ajuste



Fuente: Elaboración propia.

(\*) Para acceder a mayores detalles sobre el ajuste de la variación anual de llegadas de turistas reponderada por su aporte en el gasto, dirigirse a la sección de anexos.

### 6.3.1. Actualización vector turístico, serie 2014-2018

El método de actualización del Vector Turístico para los períodos 2014-2018, se puede expresar según la siguiente expresión matemática:

$$W_{i,(t+1)} = \frac{CT_{i,t} * \left[ 1 + \frac{\sum_m^{12} (\Delta\%IPC_{i,(t+1)}^{m-12})}{12} \right] * [1 + (\Delta\%LITR^{(t+1)-t})]}{CH_{i,(t+1)}}$$

Donde

- $W_{i,(t+1)}$  : Porcentaje turístico asociado al PCT i del año t+1.
- $CT_{i,t}$  : Consumo turístico asociado al PCT i, del año t.
- $\frac{\sum_m^{12} (\Delta\%IPC_{i,(t+1)}^{m-12})}{12}$  : Tasa de variación promedio en doce meses del precio del PCT i asociado al IPC, durante los meses m, del año t+1.
- $\Delta\%LITR^{(t+1)-t}$  : Tasa de variación anual de Llegadas de turistas reponderada por su aporte en el gasto, del año t+1
- $CH_{i,(t+1)}$  : Consumo final de los hogares asociado al PCT i, del año t+1.

Con:

$i$ : Producto Característico del Turismo (PCT)  $i$ ;  $i = \{\text{Compras; Servicios de hotelería; Servicios de restaurantes; Transporte ferroviario; Otros transportes terrestres de pasajeros; Transporte marítimo; Transporte aéreo; Actividades de apoyo al transporte terrestre; Servicios de vivienda; Actividades de alquiler y arrendamiento; Actividades administrativas y de apoyo; Actividades artísticas, entretenimiento y recreación}\}$ .

$t$ : Año  $t$ ;  $t = \{2013, \dots, 2017\}$ .

$m$ : Mes  $m$ ;  $m = \{1, \dots, 12\}$

### 6.3.2. Actualización vector turístico del año 2019

Debido a que -a la fecha de publicación del presente informe metodológico- aún no se encuentra disponible el Cuadro N°8 Utilización final 111x181 para el año 2019 (BCCh), se procedió a estimar este período a partir del Cuadro 1.6.1: Consumo final de hogares (BCCh), específicamente utilizando la variación anual de 2019 según agrupación de actividades económicas vinculadas a cada ACT.

De esta manera, el método de actualización del Vector Turístico para el año 2019, se puede expresar según la siguiente expresión matemática:

$$w_{i,2019} = \frac{CT_{i,2018} * \left[ 1 + \frac{\sum_m^{12} (\Delta\%IPC_{i,2019}^{m-12})}{12} \right] * [1 + (\Delta\%LITR^{2019-2018})]}{CH_{i,2018} * (1 + \Delta\%CFH_{r,i}^{2019-2018})}$$

Donde:

- $w_{i,2019}$  : Porcentaje turístico asociado al PCT  $i$ , del año 2019.
- $CT_{i,2018}$  : Consumo turístico asociado al PCT  $i$ , del año 2018.
- $\frac{\sum_m^{12} (\Delta\%IPC_{i,2019}^{m-12})}{12}$  : Tasa de variación promedio en doce meses del precio del PCT  $i$  asociado al IPC, durante los meses  $m$ , del año 2019.
- $\Delta\%LITR^{2019-2018}$  : Tasa de variación anual de Llegadas de turistas reponderada por su aporte en el gasto, del año 2019.
- $CH_{i,2018}$  : Consumo de los hogares asociado al PCT  $i$ , del año 2018.
- $\Delta\%CFH_{r,i}^{2019-2018}$  : Variación anual del consumo final de los hogares asociado a la agrupación de actividades  $r$ , vinculado al PCT  $i$ , del año 2019.

Con:

$i$ : Producto Característico del Turismo (PCT)  $i$ ;  $i = \{\text{Compras; Servicios de hotelería; Servicios de restaurantes; Transporte ferroviario; Otros transportes terrestres de pasajeros; Transporte marítimo; Transporte aéreo; Actividades de apoyo al transporte terrestre; Servicios de vivienda; Actividades de alquiler y arrendamiento; Actividades administrativas y de apoyo; Actividades artísticas, entretenimiento y recreación}\}$ .

$r$ : Agrupación de actividades  $r$ ;  $r = \{\text{Comercio; Restaurantes y hoteles; Transportes y almacenamiento; Servicios de vivienda; Servicios empresariales; Servicios personales}\}$

$m$ : Mes  $m$ ;  $m = \{1, \dots, 12\}$

#### 6.4. Cálculo del Valor Agregado Turístico (VAT) – Aproximación del PIB Turístico Nominal

De acuerdo con el enfoque de la producción, el PIB es igual al valor agregado generado por todas las industrias o actividades económicas. Se obtiene de la diferencia entre el valor bruto de la producción y el consumo intermedio, por actividad y por producto (información que se obtiene de las Cuentas Nacionales, como se ha dicho anteriormente):

$$PIB^{ACT} = \sum_i VA_i = P - CI$$

Donde:

$PIB^{ACT}$  : Producto Interno Bruto (PIB) de las Actividades Características del Turismo (ACT)

$\sum_i VA_i$  : Sumatoria del Valor Agregado (VA) de la ACT  $i$ -ésima.

$P$  : Producción o Valor Bruto de la Producción VBP.

$CI$  : Consumo Intermedio.

Con

$i$ : Actividad Característica del Turismo (ACT)  $i$ ;  $i = \{\text{Comercio minorista; Servicios de alojamiento; Servicios de alimentación; Transporte ferroviario; Otros transportes terrestres de pasajeros; Transporte marítimo; Transporte aéreo; Actividades de apoyo al transporte terrestre; Servicios de vivienda; Actividades de alquiler y arrendamiento; Actividades administrativas y de apoyo; Actividades artísticas, entretenimiento y recreación}\}$ .

**Finalmente, se multiplica el Porcentaje turístico ( $w_{it}$ ) con el Valor Agregado (VA) según cada ACT y período de estimación; resultando así el Valor Agregado Turístico (VAT), que corresponde a la aproximación más cercana del PIB Turístico Nominal de Chile.**

$$VAT_t = \sum_i (VA_{it} * w_{it}) \approx PIB \text{ Turístico Nominal}_t$$

Donde:

$VAT_t$  : Valor Agregado Turístico (PIB turístico nominal) del año  $t$ .

$\sum_i (VA_{it} * w_{it})$  : Sumatoria de los Valores Agregados turísticos de las ACT, del año  $t$ .

Con:

*i*: Actividad Característica del Turismo (ACT) *i*; *i* = {Comercio minorista; Servicios de alojamiento; Servicios de alimentación; Transporte ferroviario; Otros transportes terrestres de pasajeros; Transporte marítimo; Transporte aéreo; Actividades de apoyo al transporte terrestre; Servicios de vivienda; Actividades de alquiler y arrendamiento; Actividades administrativas y de apoyo; Actividades artísticas, entretenimiento y recreación}.

*t*: Año *t*; *t* = {2013, ..., 2019}.

## 7. CONTEXTO CRISIS SANITARIA COVID-19 Y CONSECUENCIAS EN LA ESTIMACIÓN

### 7.1. Contexto Económico Nacional

Durante 2020 y en lo que va de 2021, el mundo vive una pandemia producto del mortal virus Covid-19, la cual ha sido la peor crisis sanitaria mundial después de la gripe española que asoló al mundo entre los años 1918 y 1920.

Todo el escenario económico nacional e internacional ha estado determinado por la evolución de la movilidad de las personas y su relación con la pandemia del Covid-19, en que el panorama macroeconómico sigue mostrando más incertidumbre que lo usual, con proyecciones muy condicionadas a la evolución de la pandemia, nuevos posibles rebrotes u olas de nuevos contagios y sus efectos en los ingresos de personas y empresas<sup>21</sup>.

El Informe de Política Monetaria del Banco Central de Chile (IPOM), en su edición de diciembre de 2020, señala que la economía ha mejorado tras la fuerte contracción del PIB de 14,2% observada en el segundo trimestre del año pasado, en que las medidas de apoyo a los hogares y al crédito han logrado limitar la amenaza que representaba la crisis para el bienestar de la población y la solvencia de las empresas.

Sin embargo, se aprecia que hay sectores económicos altamente sensibles a las restricciones sanitarias que se ven determinadas por la evolución del plan paso a paso implementado por el gobierno, en que el retroceso de fase de las grandes capitales del país afecta directamente la recuperación de los rubros más afectados, incidiendo negativamente en el dinamismo de la reactivación, afectando no solo la demanda agregada, sino también la capacidad de respuesta de la oferta.

En consecuencia, el PIB de Chile en 2020 cayó 5,8% interanual, reflejando la peor caída después de la crisis económica de 1982 (-14,3%). Resultado explicado por la emergencia sanitaria asociada al Covid-19<sup>22</sup>, que afectó la movilidad de las personas y el normal funcionamiento de establecimientos productivos. El impacto de la crisis sanitaria en la actividad económica se evidenció principalmente en el segundo y tercer trimestre de 2020, con contracciones interanuales de 14,2% y 9,0%, respectivamente<sup>23</sup>, lo que se ve reflejado en el siguiente gráfico.

---

<sup>21</sup> IPOM de BCCh, diciembre 2020. <https://www.bcentral.cl/contenido/-/detalle/banco-central-publico-informe-de-politica-monetaria-ipom-de-diciembre-de-2020>

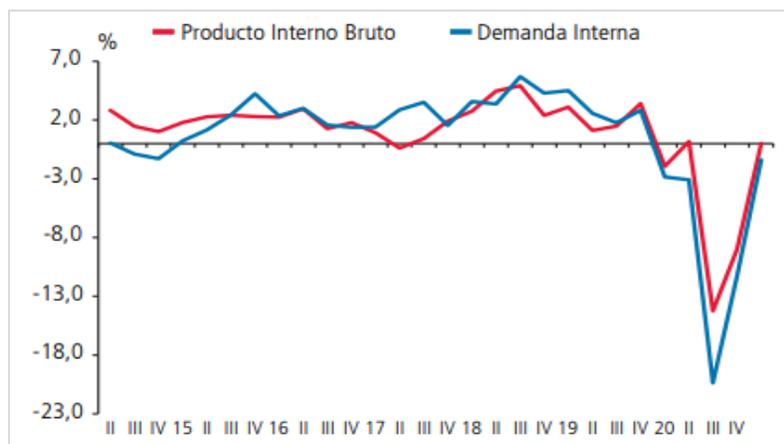
<sup>22</sup> El efecto económico de la pandemia del Covid-19 en el PIB no se puede cuantificar con precisión, ya que su impacto está implícito en las fuentes de información y no puede ser aislado de otros efectos.

Fuente: Anuario 2020 CC.NN.

<sup>23</sup> Fuente: Anuario 2020 CC.NN.

[https://si3.bcentral.cl/estadisticas/Principal1/Informes/AnuarioCCNN/pdf/ANUARIO\\_CCNN\\_2020.pdf](https://si3.bcentral.cl/estadisticas/Principal1/Informes/AnuarioCCNN/pdf/ANUARIO_CCNN_2020.pdf)

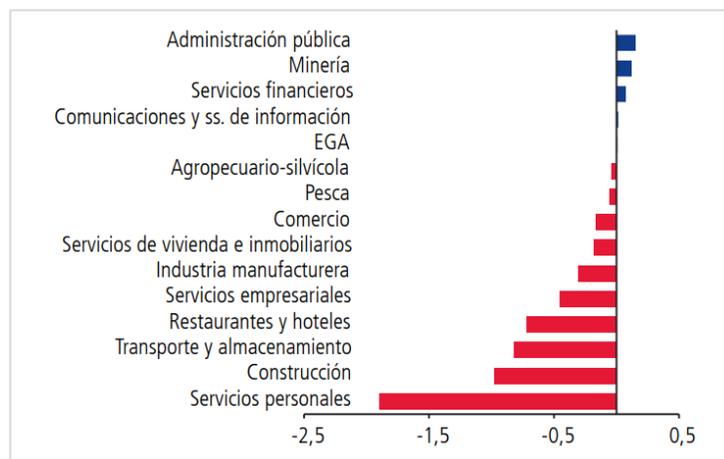
Gráfico N°1. Producto interno bruto (PIB) y demanda interna  
(Variación porcentual respecto al mismo período anterior)



Fuente: Anuario 2020 CC.NN.; BCCh.

Tal como se ilustra en el gráfico N°2, las actividades económicas mayormente afectadas fueron Servicios personales, Construcción, transporte y almacenamiento, Restaurantes y hoteles; y en menor medida Servicios empresariales, industria manufacturera, Servicios de vivienda e inmobiliarios, Comercio, Pesca y Agropecuario-silvícola, principalmente.

Gráfico N°2. Contribución de las actividades económicas al crecimiento del PIB año 2020  
(Contribución porcentual respecto al año anterior)



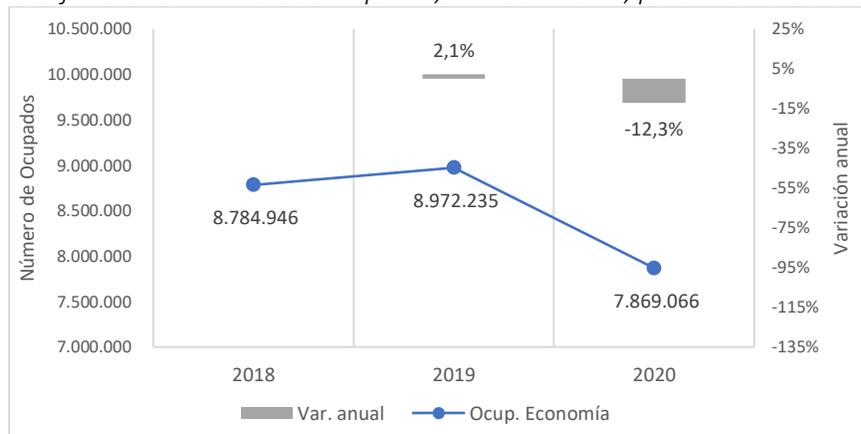
Fuente: Anuario 2020 CC.NN.; BCCh.

Sin embargo, las perspectivas apuntan a que la actividad continuará una senda de recuperación gradual y proyecta que hacia 2022 la economía retomará los niveles de septiembre de 2019.

Además, se destaca que el retiro de ahorros previsionales produce un efecto relevante en el consumo y las actividades ligadas al comercio.

Respecto al mercado laboral, en el año 2020, los Ocupados a nivel nacional descendieron 12,3%, totalizando 7.869.066, equivalente a 1.103.169 Ocupados menos (8.972.235 año 2019). Es importante mencionar que la caída en el número de Ocupados del total de la economía se observa desde el trimestre feb-marzo-abril 2020, en el cual comienza el confinamiento de las comunas del país a partir de la pandemia por Covid-19, y se mantuvo esta tendencia hasta el último trimestre móvil del año (noviembre-diciembre-enero 2020).

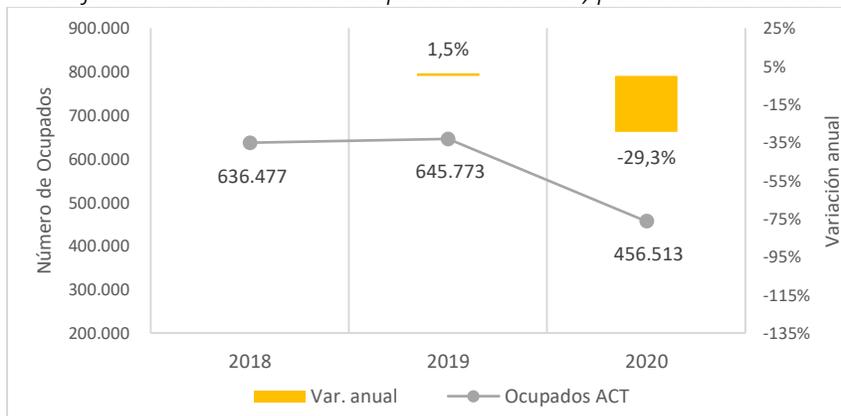
Gráfico N°3. Evolución de Ocupados, total economía, período 2018-2020



Fuente: Elaboración propia a partir de la Estimación Ocupados en las ACT de la Encuesta Nacional de Empleo, INE-Chile.

Por otro lado, el número de Ocupados en las ACT<sup>24</sup> se situó en 456.513 en el año 2020, observándose una caída de 29,3% respecto al año anterior, es decir, 189.260 Ocupados menos, lo que equivale al 17,2% del total de Ocupados menos de la economía (-1.103.169). Por su parte, la ACT Actividades de Alojamiento y Servicio de Comidas presentó una contracción interanual de 33,3%, totalizando 266.854 Ocupados, equivalente a 133.331 Ocupados menos que el año anterior (400.184 año 2019).

Gráfico N°4. Evolución de Ocupados en las ACT, período 2018-2020



Fuente: Elaboración propia a partir de la Estimación Ocupados en las ACT de la Encuesta Nacional de Empleo, INE-Chile.

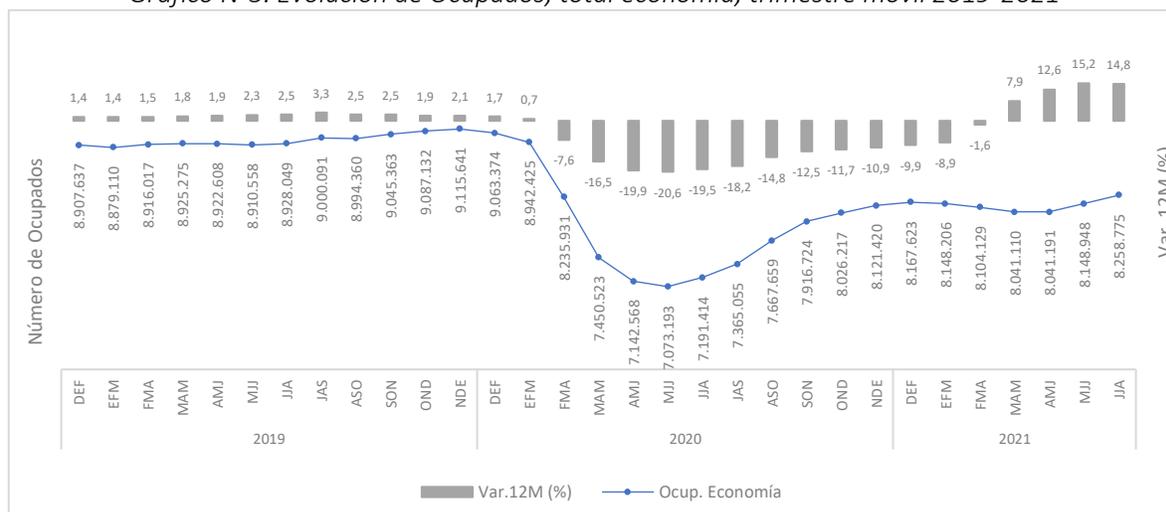
<sup>24</sup> La medición del Empleo en las ACT se realiza con las actividades “Alojamiento y servicio de comidas”, “Transporte turístico”, “Actividades deportivas, recreativas y culturales” y “Otras actividades turísticas” de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE).

Durante el 2021, los últimos datos muestran que se ha recuperado cerca de un tercio de los puestos de trabajo perdidos durante la pandemia. Sin embargo, advierte que el aumento del empleo ha sido más lento en el sector servicios, lo que es relevante por ser más intensivo en mano de obra. En esta misma línea, destaca que este incremento del empleo se ha concentrado en ocupaciones no asalariadas y ha tenido menor impacto en las mujeres. De hecho, en el último año, la tasa de participación femenina ha caído cerca de 9 puntos porcentuales, producto de la dedicación de una proporción importante de ellas a responsabilidades familiares.

De esta manera, para el trimestre móvil junio-julio-agosto 2021 (JJA 2021) el total de Ocupados en la economía aumentó en 14,8%, totalizando 8.258.775, equivalente a 1.067.362 Ocupados más que el mismo período del año anterior (7.191.414 en JJA 2020). Es importante mencionar que la caída en el número de Ocupados del total de la economía se observa desde el trimestre FMA 2020, en el cual comienza el confinamiento de las comunas del país a partir de la pandemia por covid-19, y se mantiene esta tendencia hasta el trimestre móvil FMA 2020.

Es necesario señalar, que los efectos de la pandemia se comenzaron a sentir con mayor fuerza en este mismo periodo de 2020, por tanto, la base comparativa de 2020 ya es baja. Por este motivo, se observan las cifras de 2019, año normal. De esta manera, para el total de la economía, la caída es de 7,5% en JJA 2021/JJA 2019 (JJA 2019, 8.928.049 Ocupados Economía; JJA 2021, 8.258.775 Ocupados Economía). Es decir, 669.274 Ocupados menos a nivel total país respecto a igual periodo de 2019.

Gráfico N°5. Evolución de Ocupados, total economía, trimestre móvil 2019-2021

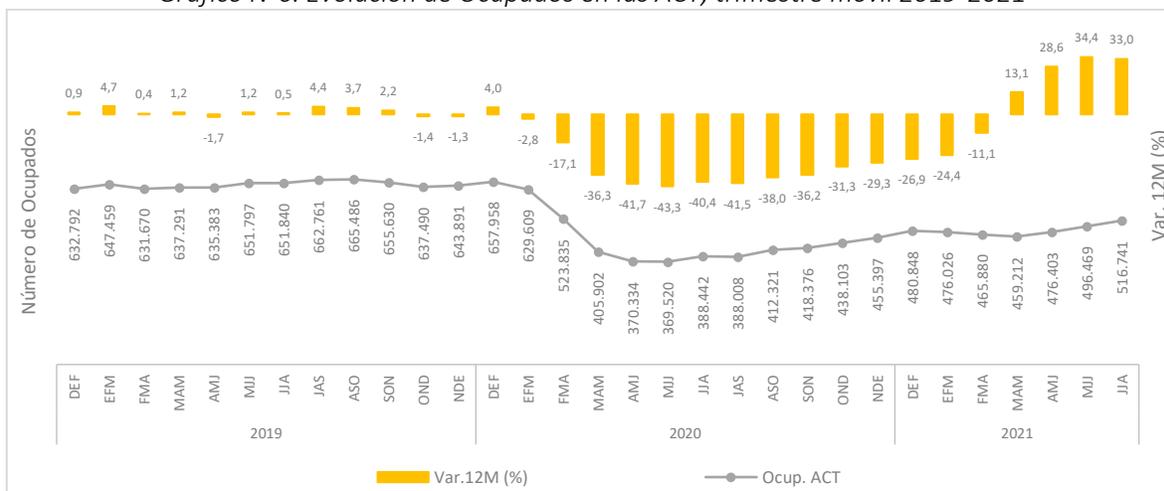


Fuente: Elaboración propia a partir de la Estimación Ocupados en las ACT de la Encuesta Nacional de Empleo, INE-Chile.

En Turismo, el número de Ocupados en las ACT asciende a 516.741 en el trimestre móvil junio-julio-agosto 2021 (JJA 2021), observándose un alza de 33,0% respecto al mismo período del año anterior, es decir, 128.299 Ocupados más, que representan un 12,0% del total de Ocupados más de la economía (1.067.362).

Sin embargo, el Empleo en las ACT comparado con igual periodo de 2019 la variación fue de -20,7% (JJA 2019, 651.840 Ocupados en ACT; JJA 2021, 516.741 Ocupados en ACT). Es decir faltan aproximadamente 135.099 Ocupados en Turismo por recuperar, para llegar a los niveles de normalidad del trimestre móvil JJA 2019.

Gráfico N°6. Evolución de Ocupados en las ACT, trimestre móvil 2019-2021



Fuente: Estimación ocupados en las ACT a partir de la Encuesta Nacional de Empleo, INE-Chile.

Por otro lado, a agosto de 2021, la evolución de la pandemia ha permitido mantener niveles de movilidad mayores a los de mediados de 2020, gracias al exitoso proceso de vacunación de la población, que ha alcanza o supera el 80% de la población objetivo, acorde a lo programado por las autoridades, lo que se traduce en una curva de contagios que va a la baja, en que a la fecha de este reporte, no supera los 1.000 nuevos contagios diarios, con una tasa de positividad nacional inferior a 2,0%, asegurando un proceso de recuperación económica gradual, pero sostenido.

A su vez, y en línea con lo anterior, la economía chilena recibe un impulso externo algo mayor gracias a un precio del cobre que promedia a mayo de 2021 US\$ 4,07 la libra en la Bolsa de Metales de Londres (BML), equivalente a un aumento de 64,8% respecto a igual periodo de 2020, cuando su precio promediaba los US\$ 2,47<sup>25</sup>.

En este contexto, se proyecta que la economía crecerá entre 5,5 y 6,5% en 2021, y entre 3 y 4% en 2022.

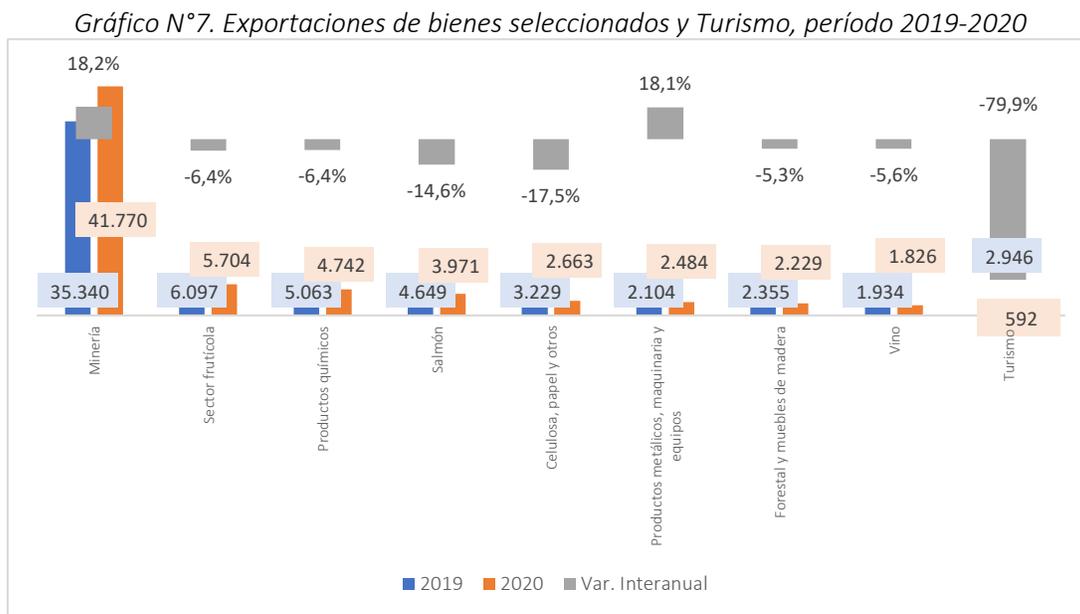
## 7.2. Contexto Económico del Turismo

Esta pandemia ha impactado sobre todo en los sectores económicos que dependen de la interacción humana y social, como son principalmente, los servicios de alojamiento, servicios de alimentación, servicios de transporte, entre otros. Las restricciones a la libre movilidad de las personas han mermado en gran manera la producción de estas actividades, las cuales anotaron su peor desempeño en 2020.

Así, las exportaciones por concepto de turismo fueron las que experimentaron la mayor caída en términos interanuales, registrando una caída de 79,9% respecto a 2019, la variación más baja en relación con todos los bienes y servicios de la economía, evidenciando la magnitud de la crisis en el sector, comparado con el desempeño que tuvieron las exportaciones totales del país durante 2020,

<sup>25</sup> <https://www.cochilco.cl/Paginas/Estadisticas/Bases%20de%20Datos/Precio-de-los-Metales.aspx>

las que tuvieron un crecimiento interanual de 6,9%, incididas, principalmente, por el aumento de 18,2% de las exportaciones mineras. Lo anterior, se ilustra en el gráfico a continuación.



Fuente: Elaboración propia en base datos del Banco Central de Chile y Subsecretaría de Turismo.

El primer trimestre 2021, aún no entrega indicios de mejora, de hecho, según estimaciones de la cuenta “viajes” calculada por el Banco Central, durante el primer trimestre, las exportaciones por este concepto cayeron -93,8% en relación con 2020, por el contrario, las exportaciones de bienes totales experimentaron un crecimiento de 27,3% para el mismo periodo.

**NOTA TÉCNICA:**

En el contexto impuesto por la declaratoria de pandemia global del virus Covid-19 realizada el 11 marzo 2020 por parte de la Organización Mundial de la Salud y a la posterior declaración de “Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe por Calamidad Pública, en el territorio de Chile”, del 18 de marzo de 2020, el cual se mantuvo hasta el día 30 de septiembre de 2021. Por lo anterior, sólo fue posible realizar el levantamiento de información en el Aeropuerto Arturo Merino Benítez (AMB) hasta el primer trimestre de 2020, situación que se mantiene hasta la fecha de publicación del presente documento.

Ello implica que no se cuenta con información proveniente de encuestas de turismo receptivo-emisivo del país para el año 2020. En línea con lo anterior, se dispone para el año 2020 la estimación preliminar del PIB, acorde con el calendario de publicaciones del BCCh. Este año sin duda corresponde a un período atípico que no da cuenta de la matriz productiva asociada a años anteriores. Bajo este escenario, institucionalmente se decide publicar la serie de PIB Turístico desde el año 2013 hasta el 2019.

## 8. CÁLCULO DE VARIACIONES E INCIDENCIAS

### 8.1. Cálculo de variaciones porcentuales anuales

La siguiente expresión de variación anual es aplicable para todas las categorías.

$$\Delta\%I^{t-1} = \left( \frac{I^t}{I^{t-1}} * 100 \right) - 100$$

Donde:

$\Delta\%I^{t-1}$  : Variación porcentual respecto al año anterior (Variación anual).

$I^t$  : Indicador en el año t.

$I^{t-1}$  : Indicador en el año t-1.

### 8.2. Cálculo de incidencias anuales a nivel de actividad económica ACT

La incidencia anual de cada actividad económica ACT se calcula en función de la variación interanual del indicador a analizar. El cálculo de las incidencias a este nivel se realiza multiplicando la variación anual del indicador de la actividad ACT por su participación (peso relativo) en el total anual en el año anterior, aplicando la siguiente fórmula:

$$Inc_{I_{i,t-1}^{ACT}} = \left[ \left( \frac{I_{i,t}^{ACT}}{I_{i,t-1}^{ACT}} - 1 \right) * 100 \right] * \left( \frac{I_{i,t-1}^{ACT}}{\sum_i I_{i,t-1}^{ACT}} \right)$$

Donde:

$Inc_{I_{i,t-1}^{ACT}}$  : Incidencia anual del Indicador de la actividad económica i, vinculada a las ACT, del año t.

$\left( \frac{I_{i,t}^{ACT}}{I_{i,t-1}^{ACT}} - 1 \right) * 100$  : Variación anual de la actividad económica i, vinculada a las ACT, del año t.

$\frac{I_{i,t-1}^{ACT}}{\sum_i I_{i,t-1}^{ACT}}$  : Participación relativa de la actividad económica i, vinculada a las ACT sobre el total general, del año t-1.

## 9. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

Los resultados de la presente estimación son publicados en el sitio web institucional (Subsecretaría de turismo y Sernatur) en forma de cuadros estadísticos y documentación metodológica. Los cuales se encuentran disponibles en el siguiente enlace:

<http://www.subturismo.gob.cl/otros-informes-y-estadisticas-turisticas/>

## 10. POLÍTICA DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE CIFRAS

### 10.1. Revisión anual

La revisión de cifras contenidas en el método de aproximación del PIB turístico nominal es propia de análisis tipo ex-post, que permite actualizar información sobre los procesos ya realizados para mejorar la medición; de la revisión tendrán como consecuencia dos posibles escenarios: 1. No actualización de los datos. 2. Actualización de los datos ya publicados, siempre hay que considerar que los datos vigentes se entienden siempre como datos publicados.

En concordancia con lo dispuesto en numeral 6 del “Conjunto de buenas prácticas estadísticas” recomendadas por la OCDE, en específico punto 6.8. del manual, y los puntos 9.8.; 9.19.; y 9.20., del Manual de Recomendaciones Internacionales de Estadísticas de Turismo, y el punto 9.15. del Manual de Recomendaciones Internacionales de Estadísticas de Industrias, ambos elaborados por la División de Estadísticas de la Organización de Naciones Unidas (ONU), se establece la frecuencia de revisión de cifras estadísticas de turismo a continuación:

Las cifras entregadas desde la fuente primaria de información se revisan con los siguientes desfases: las cuentas nacionales revisadas se publican con un desfase de 27 meses, las provisionales con 15 meses y las preliminares con 3 meses.

## 11. ANEXOS

### Anexo 1. Ficha técnica Estudio de Turismo Receptivo

<b>1. Nombre del producto</b>	Estudio Turismo Receptivo.	
<b>2. Institución ejecutora</b>	Servicio Nacional de Turismo	
<b>3. Objetivo general</b>	Estimar el ingreso de divisas por concepto de turismo receptivo y determinar el comportamiento del residente en el extranjero que visitó el país, por motivos turísticos.	
<b>4. Objetivos específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuantificar la permanencia promedio, el gasto promedio diario por turista y el ingreso de divisas, según país de residencia, conglomerado de pasos de entrada al país y principal motivo del viaje.</li> <li>- Medir el ingreso de divisas que aportan los excursionistas en el país.</li> <li>- Determinar la estructura de gastos de los turistas extranjeros que visitan Chile.</li> <li>- Conocer el perfil del turista extranjero que visita Chile.</li> </ul>	
<b>5. Descripción del Producto</b>	<p>Corresponde a cuadros de resultados, con información tabulada referida al gasto turístico efectuado por los turistas residentes en el extranjero que visitan Chile, vía pasos fronterizos y aeropuertos, incluyendo motivo de viaje, con datos expandidos al total de la población de los residentes en el extranjero que visitan Chile por motivos turísticos. Esto se logra en base al levantamiento de encuestas en puntos fronterizos claves (Sistema Cristo Redentor, Cardenal Samoré, Concordia, Chungará y Aeropuerto Arturo Merino Benítez), las cuales tienen como objetivo principal estimar el egreso de divisas por turismo receptor y obtener de información que aporte al análisis de la caracterización de los turistas que visitan Chile por motivos turísticos. Es una encuesta estructurada para obtener información cuantitativa para determinar el nivel y composición del gasto turístico en el destino, siendo esta la variable de interés a través de la cual se construye el diseño muestral y se controla su error de precisión. A partir del año 2012, el levantamiento de datos se centra como punto único en el Aeropuerto Arturo Merino Benítez, considerando realizar años de referencias para actualizar las estructuras de estimación. El último año de referencia fue el 2017, donde se levantó información en los pasos fronterizos Concordia, Chungará, Sistema Cristo Redentor, Cardenal Samoré y Aeropuerto Arturo Merino Benítez. Es así como, debido a lo reciente del último año base, para los años 2018 - 2020, la necesidad de información se centró en el Aeropuerto Arturo Merino Benítez, debido a su alta variabilidad, mientras que las fronteras terrestres se estiman de acuerdo con los resultados de este levantamiento y de las estructuras emanadas del año de referencia 2017.</p> <p>Los resultados de este estudio son de especial relevancia para el sector, ya que es una fuente primaria única de datos de la actividad turística internacional, que entrega no solo el nivel de gasto turístico, sino que su distribución y composición, siendo un insumo para la medición de la cuenta de viajes de la Balanza de Pagos, del Banco Central de Chile.</p>	
<b>6. Cobertura temática</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nacionalidad</li> <li>- País de residencia</li> <li>- Ciudad de residencia</li> <li>- Principal motivo del viaje</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tipo de alojamiento utilizado</li> <li>- Servicios de alimentación utilizado</li> <li>- Medios de planificación del viaje</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Noches de permanencia</li> <li>- Tamaño del grupo de viaje</li> <li>- Edad y sexo de los integrantes del grupo</li> <li>- Lugares Visitados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades realizadas</li> <li>- Evaluación de la experiencia</li> <li>- Recomendación de Chile como destino turístico</li> <li>- Gasto turístico</li> </ul>
<b>7. Indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gasto Total Individual (US\$)</li> <li>- Gasto Promedio Diario Individual (US\$)</li> <li>- Permanencia Promedio (noches)</li> <li>- Ingreso de divisas</li> </ul>	
<b>8. Unidad de análisis</b>	Visitantes (turistas y excursionistas) residentes en el extranjero que viaja solo o en grupo y que constituye una unidad de gasto.	
<b>9. Población objetivo</b>	Residentes en el extranjero que visitaron el país motivos turísticos.	
<b>10. Ámbito geográfico</b>	A partir del 2018, se considera punto único de recolección el Aeropuerto Arturo Merino Benítez, con representatividad a nivel nacional.	
<b>11. Apertura geográfica de los resultados.</b>	Los resultados se difunden detallados según país de residencia de los turistas internacionales, para los cuales se cuenta con un tamaño de muestra mínimo asegurando la calidad de la estimación de los resultados (Argentina, Perú, Bolivia, Brasil, Estados Unidos, México, Canadá, Colombia, Uruguay, Otros de América, Alemania, España, Francia, Inglaterra, Italia, O. Europa, Australia, China, O. Asia y O. Mundo), con representatividad a nivel nacional.	
<b>12. Representatividad estadística</b>	Gasto Total Individual (US\$) por tipo de vía de acceso al país (fronteras terrestres – aeropuertos) a nivel trimestral y anual.	
<b>13. Periodicidad de la información</b>	Trimestral y anual.	
<b>14. Tiempo de publicación</b>	Dos meses después de terminado el trimestre.	
<b>15. Métodos de imputación</b>	La metodología de imputación que se aplica durante el procesamiento de la información para realizar el estudio del gasto es la Imputación Múltiple desarrollada por Rubin (1987), la cual considera el comportamiento de las pérdidas y el tipo de variables afectadas. Para definir el modelo de imputación que se aplica a cada una de las variables que presentan pérdida de datos, se consideran como variables independientes el país de residencia y el motivo principal del viaje. Con la finalidad de evitar estimaciones de gastos que luego pudieran resultar ser valores extremos, es que se decide a priori, no considerar en el proceso de imputación los valores que superan el percentil 97,5 ni aquellos que fueran inferiores al percentil 2,5, en cada uno de los ítems de gastos.	
<b>16. Tipo de levantamiento</b>	El diseño aplicado es un muestreo estratificado por cuota con afijación proporcional por nacionalidad para el ingreso de turistas por el Aeropuerto AMB, de acuerdo con la llegada histórica de extranjeros, la cual es proporcionada por la Jefatura Nacional de Migraciones y Policía Internacional, junto a la información muestral proporcionada por trabajos similares y anteriores a este	

<b>17. Tamaño de la muestra</b>	<p>El tamaño total de la muestra anual es aproximadamente de 51.000 visitantes, distribuidos por nacionalidad del entrevistado según listado de países en estudio.</p> <table border="1" data-bbox="587 331 1448 499"> <thead> <tr> <th></th> <th>Trim1</th> <th>Trim2</th> <th>Trim3</th> <th>Trim4</th> <th>Anual.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Turistas</td> <td>14.804</td> <td>12.721</td> <td>13.693</td> <td>8.581</td> <td><b>49.799</b></td> </tr> <tr> <td>Excursionistas</td> <td>328</td> <td>278</td> <td>255</td> <td>237</td> <td><b>1.098</b></td> </tr> <tr> <td><b>Visitantes</b></td> <td><b>14.943</b></td> <td><b>12.999</b></td> <td><b>13.948</b></td> <td><b>8.818</b></td> <td><b>50.897</b></td> </tr> </tbody> </table> <p>Muestra efectiva año2019.</p>		Trim1	Trim2	Trim3	Trim4	Anual.	Turistas	14.804	12.721	13.693	8.581	<b>49.799</b>	Excursionistas	328	278	255	237	<b>1.098</b>	<b>Visitantes</b>	<b>14.943</b>	<b>12.999</b>	<b>13.948</b>	<b>8.818</b>	<b>50.897</b>
	Trim1	Trim2	Trim3	Trim4	Anual.																				
Turistas	14.804	12.721	13.693	8.581	<b>49.799</b>																				
Excursionistas	328	278	255	237	<b>1.098</b>																				
<b>Visitantes</b>	<b>14.943</b>	<b>12.999</b>	<b>13.948</b>	<b>8.818</b>	<b>50.897</b>																				
<b>18. Frecuencia del levantamiento de datos</b>	Mensual, últimos 14 días de cada mes, según calendario definido en la metodología.																								
<b>19. Modo de recolección de datos</b>	Entrevista presencial, dirigida por el encuestador; a través sistema CAPI (del inglés Computer Assisted Personal Interview) utilizando tabletas móviles.																								
<b>20. Cuestionario</b>	Se adjunta																								
<b>21. Medios de difusión</b>	<p>Cifras publicadas por medio de cuadros de resultado en formato Excel, en el sitio web Institucional de la Subsecretaria de Turismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tabulados de resultados a nivel trimestral, con apertura por motivo del viaje, vía acceso y país de residencia.</li> <li>- Tabulados de resultados a nivel anual, con apertura por motivo del viaje, vía acceso y país de residencia.</li> <li>- Tabulados de resultados del perfil del turista a nivel anual, por aeropuertos.</li> </ul>																								
<b>22. Publicación</b>	<a href="http://www.subturismo.gob.cl/turismo-receptivo/">http://www.subturismo.gob.cl/turismo-receptivo/</a>																								

## Anexo 2. Ficha técnica Estudio de Turismo Emisivo

<b>1. Nombre del producto</b>	Estudio Turismo Emisivo	
<b>2. Institución ejecutora</b>	Servicio Nacional de Turismo	
<b>3. Objetivo</b>	Estimar el egreso de divisas por concepto de turismo emisivo y determinar el comportamiento del residente en Chile que visitó el extranjero, por motivos turísticos.	
<b>4. Objetivos específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuantificar la permanencia promedio, el gasto promedio diario individual de los turistas y el egreso de divisas, por país de destino, conglomerado de paso de salida del país y principal motivo del viaje.</li> <li>- Medir el egreso de divisas que aportan los excursionistas</li> <li>- Determinar la estructura de gastos del residente en Chile que viaja al extranjero por motivos turísticos.</li> <li>- Conocer el perfil del residente en Chile que viaja al extranjero por motivos turísticos.</li> </ul>	
<b>5. Descripción del Producto</b>	<p>Corresponde a cuadros de resultados, con información tabulada referida al gasto turístico efectuado por los turistas residentes en Chile en sus viajes al extranjero, vía pasos fronterizos y aeropuertos, incluyendo motivo de viaje, con datos expandidos al total de la población de los residentes en Chile salidos por motivos turísticos. Esto se logra en base al levantamiento de encuestas en puntos fronterizos claves (Sistema Cristo Redentor, Cardenal Samoré, Concordia, Chungará y Aeropuerto Arturo Merino Benítez), las cuales tienen como objetivo principal estimar el egreso de divisas por turismo emisor y obtener de información que aporte al análisis de la caracterización de los turistas residentes en Chile salidos por motivos turísticos. Es una encuesta estructurada para obtener información cuantitativa para determinar el nivel y composición del gasto turístico en el destino, siendo esta la variable de interés a través de la cual se construye el diseño muestral y se controla su error de precisión. A partir del año 2012, el levantamiento de datos se centra como punto único en el Aeropuerto Arturo Merino Benítez, considerando realizar años de referencias para actualizar las estructuras de estimación. El último año de referencia fue el 2017, donde se levantó información en los pasos fronterizos Concordia, Chungará, Sistema Cristo Redentor, Cardenal Samoré y Aeropuerto Arturo Merino Benítez. Es así como, debido a lo reciente del último año base, para los años 2018 - 2020, la necesidad información se centró en el Aeropuerto Arturo Merino Benítez, debido a su alta variabilidad, mientras que las fronteras terrestres se estiman de acuerdo con los resultados de este levantamiento y de las estructuras emanadas del año de referencia 2017.</p> <p>Los resultados de este estudio son de especial relevancia para el sector, ya que es una fuente primaria única de datos de la actividad turística internacional, que entrega no solo el nivel de gasto turístico, sino que su distribución y composición, siendo un insumo para la medición de la cuenta viajes de la Balanza de Pagos, del Banco Central de Chile.</p>	
<b>6. Cobertura temática</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Región y Comuna de residencia en Chile.</li> <li>- Principal motivo del viaje</li> <li>- Noches de permanencia</li> <li>- Tamaño del grupo de viaje</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tipo de alojamiento utilizado</li> <li>- Servicios de alimentación utilizado</li> <li>- Gasto turístico</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Edad, sexo y profesión de los integrantes del grupo</li> <li>- Países visitados y noches de pernoctación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Razones para preferir destinos extranjeros</li> </ul>
<b>7. Indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gasto Total Individual (US\$)</li> <li>- Gasto Promedio Diario Individual (US\$)</li> <li>- Permanencia Promedio (noches)</li> <li>- Egreso de divisas (US\$)</li> </ul>	
<b>8. Unidad de análisis</b>	Turistas residentes en Chile que viaja solo o en grupo al exterior y que constituye una unidad de gasto.	
<b>9. Unidad de medida</b>	Hasta el año 2018, la unidad de medida corresponde a “llegada a destino”, el cual corresponde a la contabilización de destinos -en el exterior- visitados por los residentes en Chile por motivos turísticos. Por lo tanto, un residente, en un mismo viaje, puede tener más de una llegada a destino -entre destino principal y secundarios. A partir del año 2019, la unidad de medida corresponde a “salidos” lo cual significa que un residente sólo está contabilizando el destino principal en un viaje.	
<b>10. Población objetivo</b>	Residentes en Chile que visitan uno o más destinos en el exterior, por motivos turísticos.	
<b>11. Ámbito geográfico</b>	A partir del 2018, se considera punto único de recolección el Aeropuerto Arturo Merino Benítez, con representatividad a nivel nacional.	
<b>12. Apertura geográfica de los resultados.</b>	Los resultados se difunden detallados según país de destino principal, para los cuales se cuenta con un tamaño de muestra mínimo asegurando la calidad de la estimación de los resultados. Para 2019, estos mercados son: Argentina, Perú, Brasil, Estados Unidos, México, Colombia, Uruguay, Caribe, Otros de América, Europa y Otros países del Mundo.	
<b>13. Representatividad estadística</b>	Gasto Total Individual (US\$) por tipo de vía de acceso al país (fronteras terrestres – aeropuertos) a nivel trimestral y anual	
<b>14. Periodicidad de la información</b>	Trimestral y anual.	
<b>15. Tiempo de publicación</b>	Dos meses después de terminado el trimestre.	
<b>16. Métodos de imputación</b>	La metodología de imputación que se aplica durante el procesamiento de la información para realizar el estudio del gasto es la Imputación Múltiple desarrollada por Rubin (1987), la cual considera el comportamiento de las pérdidas y el tipo de variables afectadas. Para definir el modelo de imputación que se aplica a cada una de las variables que presentan pérdida de datos, se consideran como variables independientes el país de destino y el motivo principal del viaje. Con la finalidad de evitar estimaciones de gastos que luego pudieran resultar ser valores extremos, es que se decide a priori, no considerar en el proceso de imputación los valores que superan el percentil 97,5 ni aquellos que fueran inferiores al percentil 2,5, en cada uno de los ítems de gastos.	
<b>17. Tipo de levantamiento</b>	Muestreo probabilístico estratificado con afijación óptima, por país de destino, de acuerdo con la salida mensual histórica de chilenos, la cual es proporcionada por la Jefatura Nacional de Migraciones y Policía	

	Internacional, junto a la información muestral proporcionada por trabajos similares y anteriores a este.												
<b>18. Tamaño de la muestra</b>	<p>El tamaño total de la muestra anual es aproximadamente de 27.000 turistas, distribuidos por país de destino principal, según listado de mercado en estudio.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Trim1</th> <th>Trim2</th> <th>Trim3</th> <th>Trim4</th> <th><b>Anual</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Turistas</td> <td>7.721</td> <td>7.034</td> <td>7.832</td> <td>4.664</td> <td><b>27.251</b></td> </tr> </tbody> </table> <p>Muestra efectiva año2019</p>		Trim1	Trim2	Trim3	Trim4	<b>Anual</b>	Turistas	7.721	7.034	7.832	4.664	<b>27.251</b>
	Trim1	Trim2	Trim3	Trim4	<b>Anual</b>								
Turistas	7.721	7.034	7.832	4.664	<b>27.251</b>								
<b>19. Frecuencia del levantamiento de datos</b>	Mensual, últimos 14 días de cada mes, según calendario definido en la metodología.												
<b>20. Modo de recolección de datos</b>	Entrevista presencial, dirigida por el encuestador; a través sistema CAPI (del inglés Computer Assisted Personal Interview) utilizando tabletas móviles.												
<b>21. Cuestionario</b>	Se adjunta												
<b>22. Medios de difusión</b>	<p>Cifras publicadas por medio de cuadros de resultado en formato Excel, en el sitio web Institucional de la Subsecretaría de Turismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tabulados de resultados a nivel trimestral, con apertura por motivo del viaje, vía de salida y país de destino.</li> <li>- Tabulados de resultados a nivel anual, con apertura por motivo del viaje, vía de salida y país de destino.</li> <li>- Tabulados de resultados del perfil del turista a nivel anual, por aeropuertos.</li> </ul>												
<b>23. Publicación</b>	<a href="http://www.subturismo.gob.cl/turismo-emisivo/">http://www.subturismo.gob.cl/turismo-emisivo/</a>												

### Anexo 3. Ficha técnica Estudio de Turismo Interno

<b>Nombre del estudio</b>	<b>Estudio Longitudinal de Viajes de los Residentes en Chile.</b>
<b>Tipo de estudio</b>	Cuantitativo
<b>Objetivo General</b>	Estimar a nivel nacional y regional la población residente en Chile que realiza viajes turísticos, así como también el gasto turístico interno total durante el año 2016; y efectuar una caracterización de los viajes y visitantes, profundizando en su demanda de bienes y servicios turísticos.
<b>Objetivos Específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estimar a nivel nacional y regional la población residente en Chile y el número de hogares que realizan viajes con pernoctación (turistas) y sin pernoctación (excursionistas) dentro del país, por motivos turísticos, durante la temporada alta, baja-intermedia y anual 2016.</li> <li>• Estimar y caracterizar los viajes con pernoctación (turistas) por motivos turísticos, regiones emisoras, lugares visitados (regiones y destinos turísticos), medios de transporte utilizados, tipo de alojamiento y actividades realizadas dentro del país, para cada uno de los periodos señalados anteriormente.</li> <li>• Estimar el gasto turístico interno del año 2016, considerando los gastos realizados antes, durante y después de los viajes realizados dentro de Chile, sean éstos con o sin pernoctación; y los gastos de pre y post viajes efectuados por quienes viajan al extranjero.</li> <li>• Estimar a nivel nacional y regional, la estructura porcentual de gasto turístico interno de los residentes en Chile que realizan viajes dentro del país con pernoctación.</li> </ul>
<b>Fuente de datos</b>	Se utilizarán los datos levantados del Estudio de Turismo Interno 2016, el cual corresponde a un estudio de tipo longitudinal, con representatividad estadística a nivel nacional y regional (emisora).
<b>Técnicas de análisis de datos</b>	Estadística descriptiva, univariada y bivariada.
<b>Operación estadística</b>	Panel de hogares, en dos rondas de levantamiento.
<b>Unidad de Análisis</b>	Hogares
<b>Muestra objetivo</b>	12.670 hogares para cada ronda.
<b>Tipo de muestra</b>	Probabilística; estratificada geográficamente; multietápica; de conglomerados; con selección sistemática de las unidades de primera y segunda etapa; y aleatoria simple en la última etapa.
<b>Estratificación</b>	Se hizo en función de tres variables; en primer lugar, 'Región'; en segundo lugar, 'Tipo de comuna', que clasifica la población en dos grupos según residiera en la Ciudad Capital (conurbación de comunas a que pertenece la capital regional) o en el Resto de las ciudades (comunas de cada región); y una tercera variable de tipo socioeconómica, que clasifica cada comuna en tres categorías: Alto, Medio y Bajo, de acuerdo con el nivel socioeconómico predominante de su población.
<b>Técnica de recolección de datos</b>	Encuesta estructurada, con dispositivo electrónico.

<b>Levantamientos de información</b>	Temporada Alta: desde el 16 de diciembre del 2015 al 31 de marzo del 2016 Temporada Baja-Intermedia: desde el 1 de abril del 2016 al 15 de diciembre del 2016.
<b>Error muestral teórico</b>	1,4% anual; 2,1% temporada alta; y 2,5% temporada baja-intermedia.
<b>Tasa de atrición</b>	0,22

#### **Anexo 4. Variación anual de Llegadas de turistas reponderada por su aporte en el gasto.**

Para poder actualizar el consumo turístico fue necesario estimar por un lado vía cantidad (IQ), para lograr se construyó la variable Total de Llegadas de turistas, que corresponde a la suma entre el número de llegadas de turistas extranjeros y el número de viajes con pernoctación realizados por residentes, ambas fuentes de información provenientes del Sernatur y Subsecretaría de turismo.

De esta forma se obtuvo la variación anual del total de llegadas de turistas. Sin embargo, fue necesario reponderar estas tasas de crecimiento a partir de la participación de gasto nominal del año anterior a fin de tener un IQ más representativo del consumo.

Este proceso se puede explicar mediante la siguiente expresión matemática:

$$\Delta\%LITR^{(t+1)-t} = \Delta\%LITE^{(t+1)-t} * wGE_t + \Delta\%VPR^{(t+1)-t} * wGR_t$$

Donde

$\Delta\%LITR^{(t+1)-t}$  : Tasa de variación anual de Llegadas de turistas reponderada por su aporte en el gasto, del año t+1.

$\Delta\%LITE^{(t+1)-t}$  : Tasa de variación anual de Llegadas de turistas extranjeros, del año t+1.

$wGE_t$  : Participación (%) del gasto realizado por turistas extranjeros sobre el total de gasto estimado (extranjeros + residentes), del año t.

$\Delta\%VPR^{(t+1)-t}$  : Tasa de variación anual de Viajes con pernoctación realizado por Residentes, del año t+1.

$wGR_t$  : Participación (%) del gasto realizado por residentes sobre el total del gasto estimado (extranjeros + residentes), del año t.

Con:

$t$  : Año  $t$ ;  $t = \{2013, \dots, 2018\}$ .

## Anexo 5. Estimación del Valor Agregado (VA) de las ACT, período 2019

Para estimar los VA de las ACT del período 2019, se utilizó la estructura (participación) del VA de cada Actividad económica vinculada al turismo sobre su Rama económica, información proveniente de la matriz de producción de 111 actividades y 181 productos del año de referencia 2018. Luego se multiplica esta participación relativa por el PIB -a precios corrientes- según Rama económica para 2019.

Lo descrito anteriormente se puede explicitar bajo la siguiente expresión matemática:

$$VA_{it}^{ACT} = \frac{VA_{i,2018}^{ACT}}{VA_{r,2018}^{ACT}} * PIB_{r,2018}^{ACT}$$

Donde

$VA_{it}^{ACT}$  : Valor Agregado (VA) estimado de la actividad  $i$ , vinculada a las ACT del período  $t$ .

$VA_{i,2018}^{ACT}$  : Valor Agregado (VA) de la actividad  $i$ , vinculada a las ACT del año 2018.

$VA_{r,2018}^{ACT}$  : Valor Agregado (VA) de la rama económica  $r$ , vinculada a las ACT del año 2018.

$PIB_{r,2018}^{ACT}$  : PIB a precios corrientes de la rama económica  $r$ , vinculada a las ACT, del año 2018.

Con

$i$  : Actividad Característica del Turismo (ACT)  $i$ ;  $i = \{\text{Comercio minorista; Servicios de alojamiento; Servicios de alimentación; Transporte ferroviario; Otros transportes terrestres de pasajeros; Transporte marítimo; Transporte aéreo; Actividades de apoyo al transporte terrestre; Servicios de vivienda; Actividades de alquiler y arrendamiento; Actividades administrativas y de apoyo; Actividades artísticas, entretenimiento y recreación}\}$ .

$t$  : Año  $t$ ;  $t = \{2019\}$ .

$r$  : Rama económica asociada a la ACT  $i$ .

## Anexo 6. Participación (%) VA Actividad sobre Rama económica ACT, año 2018

Cód. Actividad Económica (CAE)	Actividad Característica del Turismo (ACT)	Rama económica ACT	% VA Actividad sobre VA Rama económica ACT (referencia 2018)
76	Comercio minorista	Comercio	41,78%
77	Servicios de alojamiento	Restaurantes y hoteles	16,58%
78	Servicios de alimentación	Restaurantes y hoteles	83,42%
79	Transporte ferroviario	Transporte	0,93%
80	Otros transportes terrestres de pasajeros	Transporte	27,66%
83	Transporte marítimo	Transporte	2,50%
84	Transporte aéreo	Transporte	10,14%
86	Actividades de apoyo al transporte terrestre	Transporte	12,30%
98	Servicios de vivienda	Servicios de vivienda e inmobiliarios	71,66%
102	Actividades de alquiler y arrendamiento	Servicios empresariales	9,51%
103	Actividades administrativas y de apoyo	Servicios empresariales	30,81%
110	Actividades artísticas, entretenimiento y recreación	Servicios personales	3,95%

Fuente: Elaboración propia en base al Cuadro 23 de las CCNN 111x181\_2018 publicado por el Banco Central de Chile.

## Anexo 7. PIB a precios corrientes según Rama económica vinculada a las ACT, año 2019

Rama económica ACT	PIB precios corrientes chilenos (Expresado en miles de millones pesos corrientes) Año 2019
Comercio	17.946,86
Restaurantes y hoteles	4.522,02
Transporte	9.273,10
Servicios de vivienda e inmobiliarios	16.275,97
Servicios empresariales	20.289,85
Servicios personales	24.374,88

Fuente: Elaboración propia en base del Producto Interno Bruto (PIB) por clase de actividad económica, precios corrientes, serie trimestral 2019, publicadas por el Banco Central de Chile.

## 12. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Naciones Unidas, Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Comisión de las Comunidades Europeas y Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos. 2009. National Accounts System 2008. New York.
- Naciones Unidas y Organización Mundial del Turismo. Recomendaciones internacionales para estadísticas de turismo, 2008 (RIET, 2008) (Nueva York, Madrid, 2010).
- Naciones Unidas, Organización Mundial del Turismo, Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos y Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas. Cuenta Satélite de Turismo: Recomendaciones sobre el marco conceptual 2008. (RMC:CST 2008) (Luxemburgo/Madrid/Nueva York/París, 2010).
- Naciones Unidas y Organización Mundial del Turismo. Proposals for estimating Tourism Direct GDP with limited data. 2018.
- Banco Central de Chile. 2016. Cuentas Nacionales de Chile: Compilación de Referencia 2013.
- Banco Central de Chile. 2017. Cuentas Nacionales de Chile: Métodos y Fuentes de Información.
- Banco Central de Chile. 2021. Cuentas Nacionales Anuales – cierre 2020 y versión provisional 2019 y versión revisada 2018.
- Banco Central de Chile. 2021. Cuentas Nacionales Trimestrales 2013-2020.